

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POST GRADO**



**EL DESARROLLO PERSONAL Y LA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNHEVAL DE HUÁNUCO, 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER
EN PSICOLOGÍA**

MENCIÓN: INTERVENSIÓN PSICOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

Medali Carmen Gonzales García

HUÁNUCO, PERÚ

2015

DEDICATORIA

A mis padres, Esteban Gonzales y Carmen García, por su amable e incansable labor de esfuerzo y sacrificio por apoyarme.

A mis hermanos, por el apoyo y comprensión para alcanzar mis ideales.

Cariñosamente, a Wiliam Martinez, mi compañero y fiel cómplice en mis sueños.

Medali Gonzales García

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos:

A mi dilecta asesora Dra. Lilia Campos Cornejo, por su acertado asesoramiento en la materialización del presente trabajo de investigación.

A los docentes de la Escuela de Postgrado de la UNHEVAL, que contribuyeron en mi superación académica y profesional.

A mis colegas, de la Segunda Especialización en Didáctica de la Comunicación por su apoyo desinteresado en la realización del presente trabajo y en especial al Coordinador General Dr. Arturo Lucas Cabello y coordinador académico Mg. Percy Cámara Acero.

Investigadora

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer la relación entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015. Con la finalidad de profundizar el análisis e interpretación de los resultados se utilizó el diseño correlacional y mediante el muestreo no probabilística sin normas o circunstancial, en razón de que la investigadora quien eligió de manera voluntaria o intencional a los 29 docentes participantes del grupo 3 del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación. Al grupo en estudio se le aplicó dos guías de observación con 20 ítems cada uno, con la finalidad de recoger datos sobre las variables desarrollo personal y práctica pedagógica en docentes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación. Para estimar los estadígrafos se hizo uso de la estadística descriptiva y para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de correlaciones. Del total de docentes de la muestra, el mayor porcentaje de los datos correspondiente a desarrollo personal y práctica pedagógica, obtuvieron notas entre 17 y 20, que según la escala de medición ambos se ubican en el nivel satisfactorio. Además, el valor de $r = 0,55$ nos indica que existe significativa correlación entre las dos variables. Esto significa que el 30,25 % de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre desarrollo personal condicionan los puntajes de logro de aprendizaje de la práctica pedagógica. El desarrollo personal se relaciona directamente con la práctica pedagógica en docentes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación.

Palabras claves: Práctica pedagógica, desarrollo personal, identidad profesional, compromiso ético y compromiso social.

SUMMARY

This research aimed to understand the relationship between personal development and pedagogical practice of teachers participating Second Specialization Program in Teaching Communication UNHEVAL Huánuco, 2015. In order to deepen the analysis and interpretation the results of the correlational design was used and through non-probabilistic sampling without rules or circumstantial, because the investigating who voluntarily or intentionally chose the 29 teachers participating in group 3 Second Specialization Program in Teaching way Communication . The group under study was administered two observation guides with 20 items each, in order to collect data on variables personal development and teaching practice in teaching Second Specialization Program in Teaching Communication. For statisticians estimate it was made using descriptive statistics and for the testing of the hypothesis test was applied correlations. Of all teachers in the sample, the highest percentage of consumers for personal development and teaching practice data, they obtained letters between 17 and 20, depending on the scale measuring both are located on the satisfactory level. Moreover, the value of $r = 0.55$ indicates that there is significant correlation between the two variables. This means that 30.25% of the scores achieved in the evaluation of personal development condition scores of learning achievement of pedagogical practice. Personal development is directly related to teaching practice in teaching Second Specialization Program in Teaching Communication.

Keywords: teaching practice, personal development, professional identity, ethical commitment and social commitment.

INTRODUCCIÓN

La globalización económica ha reforzado el discurso político sobre la importancia de la educación como una estrategia fundamental para la competitividad, el crecimiento económico, el acceso a la educación como una forma de defensa, orientada a superar la exclusión social y la pobreza.

La educación es el requisito indispensable para construir una nación fuerte en este mundo moderno, por ello, la educación está considerada, como un problema de excepcional dificultad; por ello, los estados modernos han organizado sistemas para dar a sus habitantes, de acuerdo a sus posibilidades, una educación completa e integral.

En estos últimos tiempos, todos están de acuerdo en que la educación debe ser de calidad. Sin embargo, no se le da la importancia al aspecto del desarrollo personal y la práctica pedagógica que el profesor debe conocer y utilizar. En esta perspectiva, en el presente trabajo de investigación proponemos el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015, cuyo propósito es conocer la relación entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes.

El presente informe consta de cinco capítulos: en el primer capítulo se describe y formula el problema materia de investigación; asimismo, se señala los objetivos tanto generales como específicos, las hipótesis, variables, la justificación e importancia, viabilidad y limitaciones. En el segundo capítulo se ha considerado el marco teórico que sustenta la investigación con los antecedentes, las bases teóricas, la definición conceptual y bases epistémicas.

VII

El tercer capítulo trata sobre el marco metodológico empleado en el proceso de investigación, tipo de investigación, el diseño y esquema, población y muestra, instrumentos y técnicas utilizados. En el capítulo IV presentamos los resultados que se han obtenido. En el Capítulo V se realizó la discusión de resultados; que nos permitió contrastar los resultados con los referentes bibliográficos de las bases teóricas y con las hipótesis; así también presentamos el aporte científico de la investigación. Luego presentamos las conclusiones e inferencias a las que se arribaron como producto de los resultados y que obedecen a los objetivos específicos planteados en la investigación; ello permite hacer las sugerencias en función a las conclusiones, para mejorar la práctica pedagógica de los docentes. Finalmente, se incluye la bibliografía y los anexos respectivos.

Esperando que el trabajo de investigación contribuya a mejorar el desempeño laboral de los docentes de EBR, asumo el reto de recibir las observaciones, sugerencias y críticas constructivas en aras de lograr el sueño colectivo de poner en práctica la calidad educativa.

Investigadora

VIII

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Resumen	IV
Summary	V
Introducción	VI
Índice	VIII
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	09
a) Descripción del problema	09
b) Formulación del problema	13
– Problema general	13
– Problemas específicos	13
c) Objetivos	14
– Objetivo general	14
– Objetivos específicos	14
d) Hipótesis	14
– Hipótesis general	14
– Hipótesis nula	14
– Hipótesis específicas	15
e) Variables	15
– Variable independiente	15
– Variable dependiente	15
– Operacionalización de variables	15
f) Justificación e importancia	16
g) Limitaciones	16
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	17
a) Antecedentes	17
b) Bases teóricas	26
c) Bases o fundamentos filosóficos del tema de investigación	56
d) Definiciones conceptuales	73
e) Bases epistémicos	75
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	77
a) Tipo de investigación	77
b) Diseño y esquema de la investigación	77
c) Población y muestra	78
– Población general	78
– Población de trabajo	78
– Muestra	79
d) Instrumentos de recolección de datos	80
e) Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos	81
– Técnicas para la recolección de datos	81
– Técnicas para el procesamiento de datos	81
– Técnicas para el análisis e interpretación de datos	82
CAPÍTULO IV	
• RESULTADOS	84
• DISCUSIÓN DE RESULTADOS	93
• CONCLUSIONES	100
• SUGERENCIAS	102
• BIBLIOGRAFÍA	103
• ANEXOS	105

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a) Descripción del problema

En un mundo globalizado como el nuestro existe la necesidad imperiosa en mejorar la educación, para buscar el desarrollo sostenible y acceder a una calidad de vida.

Ansión (1996) afirma: “En un escenario de condiciones socioculturales y políticas de desigualdad que demanda relaciones más equitativas y democráticas, confirma la necesidad de que la escuela debe recuperar su función formadora de ciudadanos y ciudadanas, conscientes de sus derechos y comprometidos con el bien común. Ciudadano es quien tiene el derecho de participar activamente en las decisiones que se toman en el espacio público, y lo hace desde su libertad individual”. (p. 226)

Las profesiones son prácticas sociales que se configuran a partir de necesidades específicas de una sociedad en un determinado momento histórico.

Perú, Marco de Buen Desempeño Docente (2014) manifiesta: “Hoy el país y el mundo requieren que la profesión docente se resitúe en los cambios que vienen sucediendo. En materia de balance, la práctica de la docencia ha estado sujeta a un modelo de escuela que promovía una relación acrítica con el conocimiento, propiciando una actitud y un pensamiento dogmático. Una escuela en la que predominaba una cultura autoritaria sustentada en el ejercicio de la violencia y de la obediencia, es decir, una disciplina heterónoma. Una escuela ajena al mundo cultural de sus estudiantes y de las comunidades en las que estaba inserta.

En consecuencia, la sociedad actual pide a los educadores preparar a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos del mundo moderno. El país ha establecido un rumbo de consenso para la política educativa, expresado en el Proyecto Educativo Nacional. Allí se señala la necesidad de revalorar la profesión docente... Se requiere una nueva docencia, funcional a una educación y una escuela transformadas en espacios de aprendizaje de valores democráticos, de respeto y convivencia intercultural, de relación crítica y creativa con el saber y la ciencia, de promoción del emprendimiento y de una ciudadanía basada en derechos... (pp. 3-8)

Perú. MBDD (2014) dice: “Por esta razón; la práctica pedagógica de los docentes radica en que los estudiantes aprendan de manera reflexiva, crítica y creativa, haciendo uso continuo de diversas fuentes de información y estrategias de investigación. Se aprende también de manera colaborativa: se propicia que los estudiantes trabajen en equipo, aprendiendo entre ellos, intercambiando saberes y cooperando cada uno desde sus capacidades. Se atiende con pertinencia la diversidad existente en el aula, se consideran las características individuales, socioculturales y lingüísticas de sus estudiantes, lo mismo que sus necesidades. Se desarrollan y evalúan competencias, capacidades creativas y resolutivas”. (pp. 8-9)

El rendimiento de los estudiantes está asociado a una diversidad de factores socioculturales. Uno de estos es el desarrollo personal y práctica pedagógica del docente, el cual dependerá directamente de la calidad de sus niveles de formación y de una revisión del papel que asume el docente ante los sistemas educativos como formas político-culturales que refuerza o conservan las relaciones de fuerza y reduce sus espacios para el ejercicio de su libertad.

Es así que durante los años 2007 y 2008 los docentes fueron sometidos a la evaluación censal que medía las capacidades en comprensión lectora y matemática, comprobándose sus serias limitaciones. Asimismo, en noviembre de 2004, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del Ministerio de Educación realizó la cuarta Evaluación Nacional del Rendimiento Estudiantil (ENRE 2004). En esta ocasión, se evaluó competencias y capacidades vinculadas con la formación ciudadana en estudiantes; donde se han tenido como resultados que, la mayoría se ubican en el nivel 1. Hecho que constituyó uno de los sustentos para que el MINEDU desarrolle diversos Programas de Formación Permanente.

Según datos, Perú. Unidad de Medición de la Calidad (2004) manifiesta: “Los resultados de la evaluación aplicada a docentes, de los estudiantes evaluados el año 2004, revelan que un alto porcentaje resuelven básicamente preguntas de nivel literal... Existe una asociación entre los aprendizajes que revelan los estudiantes en la Evaluación Nacional 2004 y las habilidades de sus profesores: los estudiantes de los profesores con mayores habilidades en comunicación obtienen mejores resultados en las pruebas respectivas y viceversa. Así también, “es fundamental reflexionar sobre el estilo de gestión y el clima institucional que se promueve en la institución educativa, es decir, el clima emocional en el que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Esta situación, también, se evidencia en los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad de la UNHEVAL de Huánuco, repercutiendo en los estudiantes; los datos proporcionados por la Coordinación Académica del subítem en Didáctica de la Comunicación demuestran el bajo nivel académico y profesional en el componente Desarrollo Profesional. Según

XII

la escala de valoración, los docentes se ubican con el 92% en el nivel insatisfactorio. Tal situación obedece al desconocimiento de los nuevos enfoques y al grado de desarrollo personal y práctica pedagógica que tienen los maestros y maestras.

Las situaciones explicadas pueden llevar a la crisis educativa trayendo consigo consecuencias adversas, lo que impide el desarrollo personal, que garantiza la vida en comunidad y en democracia; y la calidad de la práctica pedagógica de los maestros y maestras. La perspectiva actual de la política educativa es llegar a poner fin a un sistema educativo basado en la exclusión.

En este contexto, el Ministerio de Educación apuesta por un ideal de escuela en busca de la transformación de la educación. Por lo que se demanda un tratamiento transversal a las diversas áreas del currículo, porque va a permitir que los estudiantes puedan acceder a múltiples aprendizajes; mediante procesos reflexivos y críticos. Por lo expuesto, el Ministerio de Educación, con la finalidad de revertir los bajos logros en los aprendizajes de nuestros estudiantes, considera necesario lineamientos orientadores para el mejoramiento de la calidad del Maestro. En tal sentido, le corresponde fortalecer las competencias de los docentes mediante el Programa de Segunda Especialidad en Comunicación en Educación Secundaria.

Si se quiere revertir esta problemática, se tienen que renovar los conceptos educativos. Por lo que nos hemos permitido plantear el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015?

b) Formulación del problema

– **Problema general**

¿Cuál es la relación entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015?

– **Problemas específicos**

➤ ¿Cuál es la relación entre la identidad profesional y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015?

➤ ¿Cuál es la relación entre el compromiso ético y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015?

➤ ¿Cuál es la relación entre el compromiso social y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015?

c) Objetivos

– **Objetivo general**

Determinar la relación entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

– **Objetivos específicos**

➤ Establecer la relación entre la identidad profesional y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

- Establecer la relación entre compromiso ético con la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.
- Establecer la relación entre el compromiso social y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

d) Hipótesis

– Hipótesis general

Existe relación significativa entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

– Hipótesis nula

No existe relación significativa entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

– Hipótesis específicas

- Existe relación entre la identidad profesional y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.
- Existe relación entre compromiso ético con la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.
- Existe relación entre el compromiso social y la práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

e) Variables

- Variable independiente (X): Desarrollo personal
- Variable dependiente (Y): Práctica pedagógica
- Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente Desarrollo personal	IDENTIDAD PROFESIONAL	1. Demuestra autonomía profesional 2. Forma integralmente a los estudiantes 3. Actualización permanente en el área que enseña. 4. Evidencia dominio teórico del proceso de enseñanza. 5. Innova estrategias de enseñanza. 6. Evalúa su identidad profesional en su práctica pedagógica.
	COMPROMISO ÉTICO	7. Practica la puntualidad entre sus estudiantes. 8. Mantiene relaciones cordiales con sus colegas. 9. Trata respetuosamente a los estudiantes. 10. Escucha con atención a los estudiantes. 11. Respeta las decisiones de los estudiantes. 12. Maneja los conflictos en un clima de respeto y cordialidad. 13. Respeta el horario de clases. 14. Cumple con el código de ética profesional
	COMPROMISO SOCIAL	15. Crea oportunidades para que los estudiantes expresen emociones, ideas y afectos. 16. Promueve la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes. 17. Impulsa la participación de los actores locales en el proceso formativo de los estudiantes. 18. Establece vínculos socio afectivo favorable al proceso educativo. 19. Contribuye con el desarrollo social de la comunidad. 20. Participa en eventos de la comunidad.
Variable dependiente Práctica pedagógica	EL SABER ESPECÍFICO SOBRE LA PEDAGOGÍA	1. Promueve el desarrollo de juicios críticos reflexivos en los estudiantes. 2. Lleva a cabo procesos pedagógicos adecuados. 3. Conoce las estrategias metodológicas. 4. Realiza su clase a partir de la planificación curricular. 5. Planifica sus sesiones de aprendizaje con anticipación. 6. Realiza la evaluación basada en los aprendizajes esperados.
	LA ÉTICA DE EDUCAR	7. Fomenta la interrelación con los estudiantes. 8. Promueve la relación interpersonal con sus colegas. 9. Aplica principios éticos en su diario accionar. 10. Tiene capacidad de resolución de problemas. 11. Evalúa su práctica pedagógica. 12. Sabe escuchar y respetar las opiniones de los demás.
	LA ENSEÑANZA COMO ACCIÓN SOCIAL	13. Promueve aprendizajes individuales y sociales. 14. Tiene efectividad en la comunicación 15. Desarrolla capacidades para desarrollar aprendizajes centrado en la persona. 16. Protagoniza la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad. 17. Fomenta una educación de calidad. 18. Difunde una educación intercultural. 19. Realiza educación inclusiva 20. Promueve actividades sociales en complicidad con la I.E.

f) Justificación e importancia

El presente trabajo de investigación se realizó, porque existe la necesidad de conocer la influencia de las variables en la configuración del problema; y como es obvio, conocer la relación entre la variable desarrollo personal y práctica pedagógica hizo posible identificar los factores concretos que tienen

que ver con las características que presentan los maestros y maestras en las instituciones educativas estatales de Huánuco, quienes participan del Programa de Segunda Especialidad. Los resultados de la investigación contribuirán con el mejoramiento de la calidad de la educación; puesto que los instrumentos que se han construido y aplicado pueden ser utilizados en otras investigaciones y ello justificará las actividades desplegadas para su realización.

g) Limitaciones

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, los resultados de la muestra serán válidos solo para la especialidad; puesto que, no se han encontrado trabajos similares que han sido desarrollados en relación a nuestro trabajo de investigación. Debido a la falta de tiempo nuestra muestra y centro de experimentación se ubicó en la ciudad de Huánuco.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

a) Antecedentes

- A nivel internacional

- FLORES CASTILLO, Francis Edie (2008). En su tesis “Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente”. La presente investigación tuvo como objetivo, describir las percepciones que poseen respecto de sí mismos los profesores de Educación Básica de 1º y 2º ciclo de las escuelas dependientes de la Corporación Municipal de Viña del Mar, de las competencias que movilizan y ponen en acción en la preparación para la enseñanza, la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes, de la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y las responsabilidades sociales y cómo son evaluados por sus superiores jerárquicos en esas mismas competencias los profesores de Educación Básica del 1º ciclo. El tipo de investigación utilizado corresponde La presente investigación es de tipo empírica y descriptiva porque busca por un lado determinar las percepciones que poseen respecto de si mismo los profesores básicos del primer y segundo ciclo de Educación Básica; para ello se tomó una muestra incidental compuesta por 488 profesores: 204 Profesores Básicos de 5º a 8º Básico (2º Ciclo) pertenecientes a veintinueve escuelas básicas que respondieron voluntariamente el instrumento de “Autoevaluación de las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente”. 284 Profesores Básicos de 1º a 4º Básico (1º Ciclo) pertenecientes a cuarenta y dos escuelas básicas que respondieron voluntariamente el instrumento el instrumento de

XVIII

“Autoevaluación de las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente” y sus jefes superiores jerárquicos los evaluaron con el mismo instrumento en la versión “Evaluación de las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente”; obteniendo los siguientes resultados: En el primer apartado, se analizan los resultados de las percepciones, que poseen respecto de sí mismo, los propios profesores de sus competencias profesionales que movilizan en su práctica pedagógica en la dimensión Preparación del Acto de Enseñar. 316. En el segundo apartado, se analizan los resultados de las percepciones que poseen respecto de si mismo los propios profesores de sus competencias profesionales que movilizan en su práctica pedagógica en la dimensión Creación del ambiente propicio para el aprendizaje. En el tercer apartado, se analizan los resultados de las percepciones que poseen respecto de si mismo los propios profesores de sus competencias profesionales que movilizan en su práctica pedagógica en la dimensión. El Acto de Enseñar. En el cuarto apartado, se analizan los resultados de las percepciones que poseen respecto de si mismo los propios profesores de sus competencias profesionales que movilizan en su práctica pedagógica en la dimensión Responsabilidades Profesionales.

- **A nivel nacional**

- ROJAS SOTOMAYOR, Guillermo (2005), En su tesis “Perfil de la personalidad del docente y la percepción de las competencias docentes por los alumnos de la universidad nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco”, concluye que el 19.1% de los estudiantes perciben a sus profesores

XIX

con serias deficiencias, que el 26% está en un nivel promedio inferior; y que el 55% percibe que sus profesores tienen un nivel óptimo.

- BERERAMENDI CHÁVEZ, Daniel (1983). Hace un estudio sobre “Perfiles de formación y demanda de capacitación de docentes de educación secundaria diversificada”, llegó a las siguientes conclusiones: Que las características personales del perfil, por opinión de los docentes técnicos, deben de predisponer la salud física y mental y el cultivo de valores relacionados con el trabajo y la producción. Asimismo los rasgos profesionales, preferidos son los de conocer y comprender el desarrollo psicológico del educando, especialmente en los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de su propio aprendizaje, también los aspectos doctrinarios, filosóficos y corrientes pedagógicas en enseñanza técnica. En los rasgos sociales, los docentes consideran que hay necesidad de identificarse con los problemas y aspiraciones de la comunidad donde actúa, para promover su desarrollo e impulsar tareas de promoción. En relación a la promoción educativa comunal, los docentes se vinculan principalmente con instituciones de la comunidad (58%) y en menor escala con empresas (6%), organismos sectoriales (5%) centros de educación superior (5%), y municipalidades (0.4%). El 19% de los centros educativos con enseñanza técnica no cumplen promoción comunal. La relación la cumple para lograr fines personales de superación, (25%) y proyectos de producción para el centro educativo (17%); también participan con los padres de familia (17%) siendo escasas las prácticas de alumnos, y apoyo de infraestructura y servicios de mantenimiento, con las instituciones económicas (3%). La participación individual y frecuente comprende el 49%,

en especial de los titulados en educación técnica (52%) y los que no tienen solo otra profesión (65%).

- **A nivel local**

- BERROSPI ROCANO Honorato Cayo (2014). En su tesis “Clima escolar y desempeño docente en la Institución Educativa Integrada Jorge Basadre del Valle, Huánuco – 2014”; La investigación tiene como objetivo determinar la relación entre el clima escolar y el desempeño docente en la Institución Educativa Integrada “Jorge Basadre” del Valle, Huánuco. El tipo de investigación utilizado corresponde al descriptivo correlacional para ello la muestra estuvo conformado por 30 docentes y se ha utilizado el muestreo no probabilístico en razón que se ha tomado en cuenta a todos los docentes de la institución, a quienes se les aplicó La muestra estará conformado por 28 docentes de la Institución Educativa Integrada Jorge Basadre del Valle, para lo cual se ha utilizado el muestreo no probabilístico en razón que se ha tomado en cuenta a todos los docentes de la institución, a quienes se les ha aplicado el Cuestionario de Clima Social Escolar (CES) y el Cuestionario del Buen Desempeño tomado de acuerdo a lo propuesto por el Ministerio de Educación, obteniendo los siguientes resultados: La relación entre el clima escolar y el desempeño docente no es estadísticamente significativa. En cuanto a la relación entre el clima escolar y la preparación para el aprendizaje en la Institución Educativa Integrada “Jorge Basadre” del Valle – Huánuco, en la comparación la t de Student se ubica en la zona de aceptación de la hipótesis nula, es decir que la correlación no es estadísticamente significativa. En relación al clima escolar y la enseñanza para el aprendizaje en la Institución Educativa Integrada “Jorge Basadre” del Valle Huánuco, se ha determinado en la comparación de la t de Student

que se ubica en la zona de aceptación de la hipótesis nula, es decir que la correlación no es estadísticamente significativa, igualmente la participación en la gestión de la escuela, el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente en la Institución Educativa Integrada “Jorge Basadre” del Valle Huánuco, la correlación no es estadísticamente significativa.

- QUIROS LAGUNA, William Carlos, (2009), en la investigación titulado “Influencia de la calidad docente en el rendimiento académico de los estudiantes de las Instituciones Educativas del nivel primaria del distrito de Quivilla, Dos de Mayo Huánuco – 2009”. La presente investigación tiene por objetivo general explicar la influencia de la calidad docente en el rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel primaria del distrito de Quivilla, provincia de Dos de Mayo – Huánuco, tipo de investigación descriptivo y correlacionar, llegando a las siguientes conclusiones: Los docentes del nivel primaria de la institución educativa del distrito de Quivilla de la Provincia de Dos de Mayo- Huánuco, tienen baja calidad docente en un porcentaje mayoritario. Asimismo en la segunda conclusión: Los estudiantes del nivel primario de la institución educativa del distrito de Quivilla de la provincia de Dos de Mayo- Huánuco, tienen bajo rendimiento académico, principalmente en las áreas de matemáticas comunicación. La baja calidad docente en la educativa del distrito de Quivilla de la Provincia de Dos de Mayo- Huánuco, influencia negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes. Los docentes del nivel primario de la institución educativa del distrito de Quivilla de la Provincia de Dos de Mayo- Huánuco, no planifican adecuadamente sus actividades educativas, tal como se advierte en el tratamiento de los resultados. Los docentes del nivel primario de la institución educativa del

distrito de Quivilla de la Provincia de Dos de Mayo- Huánuco, en su totalidad no tienen estudios de perfeccionamiento (segunda especialidad y postgrado).

- TAQUIO TRONCOS, Antonio (2011) en el estudio titulado “El perfil profesional de los docentes y el desarrollo integral de los estudiantes de las instituciones educativas de Paucarbamba , distrito de Amarilis 2011”, La investigación tiene por objetivo general es determinar la relación que existe entre el perfil profesional de los docentes y el desarrollo integral de los estudiantes de las instituciones educativas de Paucarbamba, distrito de Amarilis -2011. En su enfoque cuantitativo y cualitativo, tipo de investigación no experimental, diseño transeccional correlacional donde el esquema es el siguiente: XI.....Y2, llegando a las siguientes conclusiones: primero se determinó la relación que existe entre el perfil profesional de los docentes y el desarrollo integral de los estudiantes de las instituciones educativas de Paucarbamba, distrito de Amarilis – 2011. Segundo el perfil profesional docente en el desarrollo afectivo, cognitivo y psicomotriz de los estudiantes se relacionan de manera significativa, así lo demuestran los resultados comparativos de la investigación. Tercero en los cuadros comparativos se pueden evidenciar como se relacionan el perfil docente con el desarrollo integral de los alumnos, si en nuestras instituciones tendríamos muy buenos docentes en cuanto a su perfil, tendríamos muy buenos estudiantes, o la mayoría de ellos lograríamos un desarrollo integral muy bueno.
- ROJAS NALVARTE, Claver (2006), en el estudio titulado “Actitud de los docentes de las instituciones educativas integradas de la provincia de Huánuco hacia el desarrollo institucional 2005”, La investigación tiene por objetivo conocer las actitudes de los docentes de las instituciones educativas

integradas de la provincia de Huánuco hacia el desarrollo institucional 2005. En su tipo de investigación se realizó el descriptivo, teniendo como muestra 136 docentes, llegando a las siguientes conclusiones: en cuanto a la diversificación y programación curricular nos indican que tienen una actitud medianamente favorable o casi indiferente para la elaboración y uso de materiales educativos, de la misma manera expresan indiferencia en el uso o manejo de los métodos y técnicas y finalmente tienen una actitud desfavorable en cuanto a la evaluación del aprendizaje se refiere; ya que la gran mayoría manifestaron que dicha evaluación sirve solo para saber cuánto conocimiento puedo adquirir el estudiante para medir sus dificultades. Por lo que concluimos que las actitudes de los docentes en relación al aspecto técnico pedagógico son medianamente favorable. Resultado del problema N° 2 se afirma que los docentes se limitan solo a cumplir su horario de trabajo, dan poca importancia a los problemas de la institución quieren recompensas para realizar acciones educativas fuera de su horario o que no están considerados como deberes, es decir tienen poca identificación con su institución, mostraron indiferencia para la formación de talleres de interacción humana y finalmente presentan una actitud medianamente favorables en las relaciones humanas. Por lo que concluimos que las actitudes de los docentes en relación al aspecto de clima institucional son poco favorables o caso indiferentes.

Resultado final: las actitudes de los docentes de las instituciones educativas integradas de la provincia de Huánuco hacia el desarrollo institucional 2005 son medianamente favorables. Lo que dicen a menudo las personas difieren lo que hacen, es decir las actitudes informadas no corresponden siempre a la conducta manifestada. Diversas investigaciones

nos revelan que las actitudes expresadas de las personas predecían poco de la variación de sus conductas.

- BARRIONUEVO TORRES, Laura Carmen (2006), en su tesis titulada “El plan de estudio, el perfil académico profesional docente en la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán”, Concluye que no existe relaciones diferidas dando a entender que no tiene con secuencialidad ni estructura lógica; por lo que el nivel académico de formación de los alumnos a través del plan de estudios de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, no es bueno en vista que está por debajo del nivel óptimo.
- RAMOS CHÁVEZ, Filomena (2004), En su tesis “Perfil profesional del docente y su relación con la gestión administrativa de la universidad nacional Hermilio Valdizan” concluye: que los docentes no tiene un perfil definido que corresponde a las realidades del sistema universitario valdizano, por lo tanto no hay una relación armónica y sistemática con respecto al perfil profesional del docente con la gestión universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- CAMPOS, L. y BERAÚN, E. (2014). En su tesis “Aspectos neuropsicológicos implicados en el desempeño laboral docente- Huánuco 2014. La investigación tiene como objetivo, determinar los niveles de las funciones cognitivas y la dominancia cerebral en el desempeño laboral de los Docentes de Secundaria de la ciudad de Huánuco. El método de investigación que se ha utilizado es el descriptivo, el tipo de investigación es aplicada, porque nos basamos en conocimientos ya existentes como son el desempeño laboral docente y las variables neuropsicológicas implicadas en

ella. El diseño de investigación descriptiva simple, para recoger la información general con respecto a las variables neuropsicológicas implicadas en el desempeño laboral docente. Así mismo, se utilizó el diseño descriptivo comparativo para diferenciar los niveles de las funciones cognitivas en los docentes de ambos sexos. La muestra estuvo conformado por 50 docentes de Secundaria de las diferentes especialidades a quienes se les aplicó la Prueba de Dominancia Cerebral, obteniendo los siguientes resultados:

En cuanto a los niveles de las funciones cognitivas de los Docentes de Secundaria de la ciudad de Huánuco el mayor porcentaje 52% se ubican por debajo del nivel promedio, el 34% se ubican en el nivel promedio, y solo un 03% presentan nivel superior y las Docentes muestran ligeramente mejor desempeño.

En cuanto a la dominancia cerebral, observamos que el Límbico Derecho está más relacionado con las dimensiones del desempeño laboral Docentes, seguido por el cortical izquierdo y finalmente el límbico izquierdo. Sin embargo estadísticamente no existen diferencias significativas.

b) Bases teóricas

La educación peruana está orientada en base a los aprendizajes fundamentales; en las que se encuentran inmersas toda la comunidad educativa; estudiantes, padres de familia, sociedad, docentes y directivos de una u otra manera; es por ello que se demanda a los maestros y maestras a desenvolverse con mucha capacidad y que responda a cada uno de los principios educativos, es así que se exige mejora en su desarrollo personal para desenvolverse eficazmente durante la práctica pedagógica. Por esta razón

la educación de nuestro país requiere y contempla parámetros propios de nuestra realidad que a continuación las tocamos y relacionamos cada uno de ellas.



La educación en

el Perú

Los dos fines de la educación en el Perú son formar personas capaces de lograr su propia realización y aportar a la construcción de una sociedad equitativa; por ello, las competencias establecidas en el Marco Curricular Nacional deben ayudar, en la primera finalidad, a:

- La formación y consolidación de la identidad y autoestima.
- La integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno.
- El desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo.
- Afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

En cuanto a la segunda finalidad, las competencias deben contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país:

- Formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística.
- Superar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible del país.
- Fomentar la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.
-

Estas

competencias, asimismo, deberán permitir la consecución de los objetivos de la Educación Básica:

- Formar

integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar

capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- Desarrollar

aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Del análisis precedente sobre los fines de la educación peruana y los objetivos de la Educación Básica, se desprenden ocho aprendizajes fundamentales. Ellos se constituyen en el perfil integral del estudiante peruano que, respetando la diversidad individual y cultural, garantizan el alineamiento de las acciones didácticas del aula con las políticas educativas nacionales.

Proponemos entonces que el sistema escolar, desde la educación Inicial al término de la Secundaria, asuma los siguientes aprendizajes como horizontes pedagógicos y por ende que sean conquistados por los estudiantes plenamente al término de la escolaridad básica:

SE COMUNICA para el **desarrollo personal** y la convivencia intercultural. Los estudiantes utilizan el lenguaje de manera eficaz para participar en diversas prácticas sociales e interculturales. Para ello, emplean las lenguas originarias peruanas, el castellano o el inglés, según sus necesidades y

posibilidades. Así, mediante la comunicación verbal procesan y construyen experiencias, saberes y manifestaciones literarias.

En nuestro país pluricultural y multilingüe, este aprendizaje es fundamental porque, en primer lugar, posibilita el **desarrollo personal**: con el lenguaje el individuo define el mundo y se define en el mundo. En segundo lugar, permite transitar a otras formas de comunicación: además de la modalidad oral, el lenguaje tiene múltiples manifestaciones (modalidad escrita, audiovisual, sistema Braille, lenguaje literario, cultural, etcétera). Finalmente, la comunicación permite construir comunidades interculturales democráticas e inclusivas, en respuesta a nuestra realidad afectada por la discriminación, pero también por el anhelo de una verdadera interculturalidad en un mundo globalizado.

Se desenvuelve con autonomía para lograr su bienestar. Los estudiantes construyen y valoran su identidad, viven su sexualidad de manera plena y responsable, establecen vínculos afectivos saludables. Saben reconocer y regular tanto sus emociones como su comportamiento. Cuidan de sí mismos y de los otros, reflexionan sobre sus principios éticos y se interrogan acerca del sentido de la vida, y gestionan su experiencia de aprender de manera continua.

Uno de los dos fines de la educación **es la realización personal** y eso supone, en última instancia, la felicidad de la persona. Del mismo modo, el promover en cada individuo un creciente nivel de autonomía se le permite empoderarse de su proceso personal y de su destino, pudiendo orientar su vida hacia el logro de su bienestar y el de los demás.

Actúa matemáticamente en diversos contextos. Los estudiantes desarrollan su pensamiento matemático, comprendiendo y actuando en

situaciones de diversos contextos. Construyen modelos, gestionan estrategias, generan procedimientos, desarrollan recursos considerando las TIC para la resolución de problemas, apelan a diversas formas de razonamiento y argumentación, realizan representaciones gráficas y se comunican con soporte matemático.

Vivimos en una sociedad en que nuestras formas de actuar requieren relacionarnos con las matemáticas; tanto en los diversos ámbitos del sistema social – productivo así como en la vida cotidiana en general. De esta manera, este aprendizaje es elemento clave para comprender el mundo en que vivimos y tomar decisiones ajustadas a nuestros fines.

Ejerce su ciudadanía a partir de la comprensión de las sociedades. Los estudiantes se desenvuelven como ciudadanos conscientes de que tienen derechos y se comprometen con el bien común, la defensa de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y los principios democráticos. Conviven y participan con apertura intercultural, deliberan sobre los asuntos públicos y cumplen sus responsabilidades en la vida social desde la comprensión de dinámicas económicas y el desarrollo de una conciencia histórica y ambiental.

Valora su cuerpo y asume un estilo de vida activo y saludable. Cuida y valora su cuerpo como parte fundamental de su desarrollo integral. Vivencia el movimiento como expresión y dominio corporal; asume un estilo de vida activo y saludable a través de la práctica de actividades físicas variadas como el deporte, los juegos y la recreación. En estos repertorios de vida denota seguridad, autonomía y disfrute sin perder de vista la dimensión valorativa.

La realización personal pretendida por los fines de la Educación Peruana requiere el desarrollo de una visión holística del ser humano y valorativa del cuerpo. La redefinición del trabajo y los estilos de alimentación del mundo

contemporáneo están teniendo un impacto negativo en la salud de los estudiantes.

Emprende creativamente sueños personales y colectivos. Los estudiantes buscan con pasión la realización de sus sueños en cualquier ámbito de la actividad humana, teniendo en cuenta que ello demanda creatividad e innovación y que lo que se busca es generar valor para la comunidad. Para lograrlo deben trabajar cooperativamente, ser capaces de asumir riesgos y tener claridad con respecto a sus metas, contar con una red de personas que contribuyan a lograr sus metas, conocerse a sí mismo y el ámbito de su sueño. Interactúa con el arte expresándose a través de él y apreciándolo en su diversidad de cultural. Los estudiantes participan en procesos creativos con los lenguajes del arte –música, artes visuales y dramáticas, danza y otros– para expresarse y comunicarse. Percibe, investiga y responde a las manifestaciones artístico-culturales de su tiempo y entorno, así como a las de otras épocas y culturas.

Este aprendizaje es fundamental, porque enlaza y activa diversas dimensiones de los estudiantes —cognitiva, motora, socioemocional y espiritual— y les brinda múltiples oportunidades para su pleno desarrollo.



Una escuela en la que todos puedan aprender

El Proyecto Educativo Nacional plantea como su Objetivo Estratégico N° 2 que todos los estudiantes e instituciones educativas del país puedan lograr aprendizajes pertinentes y de calidad. Uno de los resultados a lograr en esa perspectiva es convertir a las escuelas en instituciones acogedoras e integradoras que enseñan bien y lo hagan con éxito, es decir, en lugares «que

gestionan y aplican prácticas pedagógicas donde todos aprenden con éxito, de manera crítica, creativa y orientada a propiciar una convivencia grata, libre de discriminación e imposición cultural». Esto significa que no hay posibilidad de una enseñanza efectiva sin transformar las escuelas en organizaciones centradas en los aprendizajes y diseñadas para hacerlos realmente posibles.



Cambios

principales en cuatro ámbitos de la institucionalidad escolar

PROCESOS PEDAGÓGICOS. En el ámbito del aula y de todo espacio donde tengan lugar los procesos pedagógicos (Práctica pedagógica), se requiere cuando menos una enseñanza con tres características básicas: pertinente a las diferencias existentes, basada en el aprendizaje cooperativo, enfocada en el desarrollo y evaluación de competencias. Atender las diferencias significa crear oportunidades variadas que respondan a necesidades distintas, que se ajusten a las características, posibilidades y límites de los estudiantes. Aprender de manera colaborativa significa promover el trabajo en equipo, que todos aprendan cooperando, apoyándose y complementándose mutuamente. Enfocarse en competencias implica propiciar que los estudiantes desarrollen la capacidad de actuar sobre realidades diversas haciendo uso de conocimientos y habilidades diversas.

GESTIÓN ESCOLAR. En el ámbito de la conducción de la institución educativa, se requiere cuando menos una gestión con tres características básicas: que sea democrática, que se comprometa con los aprendizajes por encima de todo y que garantice estándares básicos de calidad de enseñanza en las aulas. Una gestión democrática es la que se apoya en un consejo escolar u otras formas participativas equivalentes. Una gestión comprometida con los aprendizajes es la que ejerce al interior de la escuela un liderazgo

pedagógico responsabilizado por los resultados como su rol principal, involucrando al consejo escolar en la misma perspectiva. Una gestión que asegure la calidad de la enseñanza es la que concentra sus mayores esfuerzos en dotar a los procesos pedagógicos de las tres características antes mencionadas.

CLIMA Y CONVIVENCIA. En el ámbito de las relaciones humanas, se requiere un clima que propicie cuando menos estas tres características: una convivencia grata, inclusiva y estimulante; la colaboración mutua entre estudiantes que aceptan y valoran sus diferencias; y las más altas expectativas en cuanto al aprendizaje de todos los estudiantes. Una convivencia de esa calidad supone un espíritu de integración y colaboración mutua, así como de respeto incondicional a los derechos de cada uno, dentro y fuera del aula. El ambiente de colaboración requiere tanto de la aceptación y valoración de las diferencias entre los estudiantes, como de la solución democrática y respetuosa de los conflictos. Las altas expectativas exigen de docentes y directivos una genuina confianza en las capacidades de todos los estudiantes, propiciando en ellos motivación, apertura y compromiso con los aprendizajes.

ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD. En el ámbito de las relaciones entre la institución, la familia y otros actores locales, se necesita un vínculo que exhiba cuando menos tres características: una escuela aliada con las familias y actores locales, que respete sus roles y que valore pedagógicamente su experiencia social (desarrollo personal). Una escuela aliada con las familias significa renovar el antiguo consenso social sobre qué se necesita aprender y cómo en las escuelas, de modo que los padres lleguen a demandar una enseñanza verdaderamente orientada al desarrollo de competencias. Una escuela que respeta el rol de la familia es la que pide a los padres

fundamentalmente acompañamiento afectivo y estimulante a la trayectoria escolar de sus hijos, no una complementariedad académica del trabajo docente. Una escuela que valore la experiencia social es la que asume la responsabilidad de gestionar los diversos saberes y oportunidades existentes en la localidad a favor de los aprendizajes, reconociendo el valor de la vida social, cultural y productiva de la localidad.

➤ **Una escuela centrada en los aprendizajes**

Es posible formularle más demandas o agregar más atributos deseables a los procesos pedagógicos en las escuelas, a la gestión escolar, a la convivencia interna y al modelo de relación entre escuela, familia y comunidad.

No obstante, los cambios aquí planteados para cada uno de estos cuatro ámbitos no representan una plataforma maximalista, **pretenden más bien llegar a ser el nuevo piso de la educación escolar**, el cimiento básico sobre el cual, una vez logrado e institucionalizado, puede agregarse cualquier otra cualidad que se considere necesaria.

❖ **Cómo aprenden en cada nivel, modalidad educativa**

Hay una evolución ostensible en la capacidad de pensar de los niños en su tránsito hacia la secundaria, lo que se distingue por ejemplo en la forma como registran, identifican, categorizan, almacenan y actualizan información.

En la adolescencia se encuentran en mejores condiciones para reflexionar sobre sus operaciones mentales y de hallar el modo de emplearlas para aprender algo. Es así como pueden seleccionar las estrategias más pertinentes para orientar, supervisar y autorregular su trabajo intelectual. Es la reflexión

sobre sus experiencias previas de aprendizaje lo que les posibilita evaluar y elegir las estrategias empleadas con más precisión.



Programa

curricular



Un currículo para

toda la educación básica

En un sentido general, el currículo escolar se define como un proyecto, derivado del legítimo afán de toda sociedad humana por afirmar, sostener y desarrollar sus percepciones del mundo, sus modos de pensar y sus maneras de vivir que más valoran, así como sus aspiraciones. Por eso, un currículo debe cumplir dos grandes funciones: hacer explícitas las intenciones educativas de una sociedad en su conjunto y, además, orientar de manera efectiva la práctica de los docentes.

Desde el punto de vista de su estructura interna, el currículo necesita exhibir por lo menos tres características para que pueda cumplir las dos funciones antes mencionadas:

- Baja densidad, es decir, la cantidad de aprendizajes planteados para todo el período escolar debe ser proporcional al tiempo efectivamente disponible durante dicho período
- Una gradualidad explícita y coherente, es decir, los aprendizajes establecidos para los primeros ciclos deben profundizarse e irse complejizando en los ciclos superiores, progresión que debe ser visible y descriptiva
- Claridad, es decir, el currículo debe estar redactado con suma precisión y con explicitaciones necesarias para que suscite comprensiones similares en todos los docentes y demás miembros de las comunidades educativas.

Desde el punto de vista de su gestión institucional, el currículo escolar exige una flexibilidad tal que permita una constante actualización (y optimización) temática y didáctica a la luz de las vertiginosas realizaciones humanas. En otros términos, se espera una adecuada diversificación que sepa reflejar -sin rebajar el nivel de los aprendizajes- la diversidad social, cultural, económica y geográfica de cada zona del país.

En este sentido, el Marco Curricular Nacional establece los aprendizajes fundamentales y las competencias que todo estudiante tiene derecho a aprender a lo largo de su escolaridad. Este derecho se asocia íntimamente con la obligación de los maestros de procurar las experiencias más propicias para que los estudiantes aprendan aquello que deben aprender. De todos modos, para alcanzar estos aprendizajes el Estado asume el compromiso de ofrecer a los maestros las condiciones necesarias para consolidar sus competencias como enseñantes y dotar a las escuelas de recursos y medios básicos.

De esta manera, y en sentido estricto, el Currículo Nacional está conformado por este Marco Curricular Nacional, los estándares nacionales de aprendizaje (mapas de progreso) y los currículos regionales elaborados a la luz de los lineamientos oficiales. **A esto se suman los lineamientos pedagógicos y los recursos para docentes.**



Interdependencia

de los aprendizajes fundamentales

Los ocho Aprendizajes Fundamentales se diferencian curricularmente para atender pedagógicamente sus propias especificidades, pero se integran de manera natural en la acción de las personas. No existe un ser humano que en su actividad cotidiana y en su forma de abordar cada circunstancia de la vida pueda poner de manifiesto cualidades relativas, por ejemplo, a su

desarrollo personal, separadas de su pensamiento lógico, su capacidad para comunicarse o su sensibilidad estética. Las diversas competencias y capacidades que se desprenden de cada Aprendizaje Fundamental interactúan permanentemente para colaborar entre sí en la construcción de respuestas adecuadas a los retos que nos toca enfrentar. Es importante tener esto en cuenta para entender las posibilidades que se le abren a una enseñanza que integre en vez de separar y enseñar aisladamente los diversos aspectos concernidos en cada Aprendizaje Fundamental.

A continuación presentamos algunos aportes mutuos entre las competencias de los Aprendizajes Fundamentales:

- **SE COMUNICA** para el desarrollo personal y la convivencia intercultural. La comunicación verbal tiene carácter instrumental. En todo aprendizaje, se usa el lenguaje para comprender situaciones, explicar significados, interactuar entre pares y entre estudiantes y docentes, comparar ideas, valorar información leída o escuchada, debatir y argumentar posiciones contrarias, entre otros propósitos. Así, para desarrollar competencias científicas, ciudadanas, matemáticas, artísticas, deportivas y otras, se pone en juego el lenguaje tanto en entornos presenciales como virtuales.

El desarrollo de competencias comunicativas requiere condiciones individuales y colectivas de cooperación, diálogo y convivencia; así mismo, requiere saberes construidos en los otros Aprendizajes Fundamentales. La interculturalidad, que es pilar de la comunicación, se enriquece con la comprensión de diversos lenguajes artísticos para contrastar, entender y valorar otras culturas y tradiciones.

-

SE

DESENVUELVE CON AUTONOMÍA para lograr su bienestar. Desde la competencia de gestión del propio conocimiento, se facilita una actitud consciente y proactiva al servicio de los demás aprendizajes. Empezar creativamente sueños y desarrollar competencias relacionadas con actividades físicas requieren autovaloración, manejo de emociones, capacidad empática y principios éticos. La reflexión ética y la capacidad de establecer relaciones interpersonales adecuadas son la base del ejercicio ciudadano, pero también aportan a dilemas morales. La espiritualidad facilita la expresión a través de los distintos lenguajes artísticos.

La motricidad acrecienta la autonomía. Junto con las competencias de comunicación, es un insumo para el desarrollo de relaciones interpersonales significativas. El pensamiento lógico, crítico y reflexivo, necesarios para la reflexión ética, se desarrollan también en otros Aprendizajes Fundamentales.

El arte, por otro lado, alimenta la sensibilidad que permite el desarrollo espiritual, y proporciona medios para el autoconocimiento y la expresión del mundo interior. El emprendimiento y el ejercicio ciudadano proporcionan un campo en el que se despliegan las potencialidades de este aprendizaje.

-

ACTÚA

MATEMÁTICAMENTE en diversos contextos. La matemática contribuye a comprender problemas de la realidad, a analizar las diferentes variables del problema, usar estrategias heurísticas para solucionarlos, desarrollar una actitud proactiva y creadora en la toma de decisiones, elaborar un proyecto para alcanzar una meta propuesta. Las matemáticas, a través del análisis funcional y de la estadística, aportan criterios científicos para predecir y tomar decisiones. Desde el punto de vista científico-tecnológico, los modelos

matemáticos sirven para generar nuevos conocimientos y patrones. El razonamiento lógico y crítico que se desarrolla en este aprendizaje favorece la coherencia lógica de las ideas expresadas, la organización razonada de textos orales y escritos, así como hacer deducciones o inferencias. La matemática permite describir fenómenos sociales y económicos basados en la evidencia objetiva, utilizar el razonamiento matemático para predecir con criterios científicos las consecuencias del fenómeno y tomar decisiones.

La matemática usa permanentemente las teorías científicas para seguir aportando en la comprensión y desarrollo de modelos que permitan predecir todo tipo de fenómenos naturales. El desarrollo de este aprendizaje necesita de la comunicación para construir discursos o argumentar de manera coherente sus razonamientos y comprensiones; para intercambiar, esclarecer y formalizar el significado de las nociones matemáticas. Requiere también un alto grado de creatividad, sensibilidad, invención, autonomía que le proporcionan otros Aprendizajes Fundamentales.

- EJERCE SU CIUDADANÍA a partir de la comprensión de las sociedades. Las competencias vinculadas a la afirmación de la identidad, al establecimiento de relaciones empáticas y asertivas y al desenvolvimiento ético son la base del ejercicio ciudadano. Las competencias comunicativas favorecen la comprensión crítica y producción autónoma de textos relacionados con estudios sociales y ciudadanos; la argumentación permite sustentar una posición en torno de un asunto público. Las competencias matemáticas y las relacionadas a la aplicación de la ciencia y la tecnología desarrollan habilidades para actuar responsablemente respecto de los recursos económicos y ambientales. Las competencias vinculadas a la literatura y a

las manifestaciones artísticas contribuyen al diálogo intercultural y al desarrollo de identidades personales, locales y nacionales, desde la conformación de un patrimonio cultural. Las competencias del emprendimiento facilitan la puesta en marcha de iniciativas sociales de interés común.

El desarrollo de la autonomía se enriquece a partir del reconocimiento de las personas como sujetos de derechos y de los principios de libertad y dignidad humana. Considerar al interlocutor como un legítimo otro es imprescindible para la comunicación. Las competencias relacionadas con la literatura y los distintos lenguajes artísticos se nutren de la comprensión de los contextos históricos y de las problemáticas sociales. Particularmente la competencia relacionada con el ámbito deportivo, requiere de disposiciones favorables a una convivencia democrática. Aplicar fundamentos de ciencia y tecnología requiere concepciones sociales acerca de la realidad que vinculan elementos naturales y sociales.

-

APLICA

FUNDAMENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA para comprender el mundo y mejorar la calidad de vida. La construcción de conocimientos científicos y tecnológicos a través de la indagación y comprensión de principios, leyes y teorías requiere un aprendizaje autónomo, un pensamiento creativo y crítico, un accionar de forma ética y responsable en diferentes situaciones y contextos, el trabajo en equipo, un proceder con emprendimiento, la expresión de sus propias ideas y el respeto a las de los demás.

Para el desarrollo de este aprendizaje los estudiantes seleccionan, procesan e interpretan datos o información utilizando herramientas y modelos matemáticos, y textualizan experiencias y conclusiones usando habilidades

comunicativas se promueve un estilo de vida saludable. Se desarrolla la sensibilidad e innovación cuando diseñan prototipos tecnológicos y se facilita la comprensión de las causas que originan un problema, de su entorno o del ambiente, y lo preparan para tomar acciones y tratar de solucionarlo.

- **VALORA SU CUERPO Y ASUME UN ESTILO DE VIDA ACTIVO Y SALUDABLE.** El desarrollo corporal es parte importante de una formación integral, ya que atañe a la persona en sus múltiples dimensiones: física, expresiva, social, comunicativa, cognitivas y creativa. La motricidad no sólo es para moverse y desplazarse; sino para explorar, experimentar, comunicar y aprender. Por lo tanto, el movimiento humano y las vivencias que experimentan los estudiantes con su cuerpo, impactan en el desarrollo de la mayoría de competencias de los otros Aprendizajes Fundamentales. Es a través del cuerpo y de sus sentidos y percepciones, que las personas reciben la información del mundo exterior e interior; se posibilita así la construcción del esquema corporal, una apropiada imagen y conciencia de sí y la consolidación de la personalidad. Para el desarrollo de este Aprendizaje Fundamental se necesita establecer relaciones interpersonales significativas, capacidades relacionadas al trabajo en equipo y disposiciones favorables a una convivencia democrática.
- **EMPRENDE CREATIVAMENTE** sueños personales y colectivos. Este aprendizaje ofrece la posibilidad de aplicar competencias adquiridas desde los otros aprendizajes en situaciones reales y vivenciales. Ayuda a fortalecer la autoestima y la autoconfianza para afrontar retos y plantear soluciones que contribuyan al desarrollo personal y al bienestar de la sociedad. Contribuye a

los otros aprendizajes en el desarrollo la creatividad, la toma de decisiones, el trabajo en que le permiten al estudiante enfrentar y abordar su proceso de aprendizaje en situaciones reales y ser responsable del logro de sus metas.

Para emprender acciones y trabajar cooperativamente se necesita de otros aprendizajes fundamentales, como ser autónomo para tomar decisiones que signifiquen riesgos calculados, o usar las matemáticas para realizar investigaciones del comportamiento de los mercados y la incidencia de los problemas sociales. También precisa de conocimientos científicos para la solución de problemas relacionados con la ciencia; de saberes vinculados con la tecnología y la innovación, con el arte y sus distintas expresiones. Y por supuesto, dominio de la comunicación para transmitir ideas y propuestas, así como nociones de ciudadanía e interculturalidad para proponer soluciones en distintos ámbitos.

-

INTERACTÚA

CON EL ARTE expresándose a través de él y lo aprecia en su diversidad de cultural. Con los procesos creativos artísticos se fortalece la autoestima, se aprende a reconocer la particularidad de cada ser y a valorar la diversidad promoviendo el respeto y la conducta ética; se reconocen y canalizan las emociones, se promueve el autoconocimiento. Se enriquece el emprendimiento de proyectos con iniciativa, perseverancia y creatividad, de modo que se aporta a la solución de problemas con placer. Mediante los procesos de análisis crítico se desarrolla un pensamiento divergente; al ejercitarse en códigos de otros lenguajes y al promover actitudes interculturales a partir de la relación con las expresiones culturales diversas, el arte aporta a la comunicación para el desarrollo personal y la convivencia. El arte fortalece la interiorización de nociones de tiempo y espacio desde la

vivencia corporal, con el sonido o con la materia. Además, sensibiliza para el aprecio de la naturaleza, las posibilidades expresivas del cuerpo y la conciencia corporal.

El arte se nutre de otros Aprendizajes Fundamentales. Se requiere autonomía para reconocer, nombrar, expresar emociones e identificar intereses. Las competencias de emprendimiento proporcionan iniciativa, disciplina, apreciación de diferentes perspectivas, adaptabilidad y empatía. Las competencias ciudadanas contribuyen con la creación de identidad y sentido propio de pertenencia en contextos históricos y culturales que pueden articular el pasado con el presente y proyectar el futuro. La comunicación verbal amplía la transmisión oral, escrita y virtual de símbolos. Hacer ciencia y tecnología desarrolla el pensamiento convergente, la habilidad de observación y especulación para resolver problemas en situaciones de contexto real. El aprendizaje de matemática ayuda a establecer relaciones relativas al tiempo, el espacio, el ritmo y la línea; el desarrollo de competencias relacionadas con la corporeidad introduce las nociones de secuencias, patrones, simetría y armonía con el movimiento.



La tutoría

La tutoría es una orientación educativa que se encarga del acompañamiento socio - afectivo y cognitivo de los estudiantes, en un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano. El tutor designado tiene el rol de ofrecer acompañamiento y orientación a un grupo-clase; con el que realizará sesiones de tutoría grupal en la hora de tutoría, brindará apoyo individual a los estudiantes y mantendrá contacto con sus padres.

Así la tutoría asegura que los estudiantes cuenten con una persona (el tutor) y un espacio (las horas de tutoría) especialmente dedicados a su orientación y acompañamiento, además del apoyo y orientación que todos los profesores deben brindar dentro y fuera de la clase. Sumándose la labor de orientación realizada por los profesores, tutores y no tutores, aportan con más eficacia al desarrollo de los estudiantes.

La tutoría está llamada a cumplir una función positiva para estudiantes, profesores y padres de familia, si ayuda los estudiantes a conocerse a sí mismos, a ganar confianza e incrementar su autoestima. Si les ayuda, además, a convivir en una actitud democrática, que respete la diversidad y promueva el trabajo solidario y cooperativo. Si promueve también la autonomía, la toma de decisiones reflexivas y críticas de su entorno más próximo y la formación de su identidad.



Una nueva

docencia para cambiar la educación

Perú. El Ministerio de Educación en el Marco de Buen Desempeño Docente (2014) establece:



La docencia y los

aprendizajes fundamentales

El Proyecto Educativo Nacional plantea la necesidad de contar con un Marco Curricular que delimite un conjunto de aprendizajes considerados fundamentales y que deben traducirse en resultados comunes para todo el país. Estos aprendizajes, señala, deben estar referidos tanto al hacer y conocer como al ser y el convivir, y han de ser consistentes con la necesidad de desempeñarnos eficaz, creativa y responsablemente como personas,

habitantes de una región, ciudadanos y agentes productivos en diversos contextos socioculturales y en un mundo globalizado.

Esta clase de aprendizajes exigen, en esencia, el desarrollo de la capacidad de pensar, de producir ideas y de transformar realidades transfiriendo conocimientos a diversos contextos y circunstancias. Por lo mismo, representan una ruptura con el tipo de resultados que el sistema escolar ha estado habituado a producir tradicionalmente, desde una perspectiva de transmisión de información, de consumo acrítico de conocimientos congelados y de reproducción cultural.

La nueva política curricular, expresada en estas renovadas demandas de aprendizaje, exige replantear la naturaleza de los procesos pedagógicos en las escuelas y, a la vez, da contexto a la nueva función social y a la tarea pedagógica de la profesión docente. El Marco Curricular ha tenido provisionalmente ocho aprendizajes fundamentales, abiertos al debate, que se describen a continuación:

1. **Comunicación y cultura** Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
2. **Resolución de problemas** Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
3. **Investigación y tecnología** Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.

4. Actúan
demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
5. Desarrollan
diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
6. Se relacionan
armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
7. Actúan con
emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
8. Actúan en la vida
social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

Concretar los aprendizajes fundamentales requiere cambios sustanciales en los saberes, prácticas y relaciones intersubjetivas que **desarrollan los docentes**. La renovación de **la práctica pedagógica** se sustenta en una visión transformadora que permita transitar de la enseñanza tradicional a la producción del conocimiento. Los principales tránsitos que se demanda de la docencia son:



Enfoque sobre el

aprendizaje

Tránsito de la asimilación acrítica de conocimientos al principio de la participación activa del estudiante en la producción del conocimiento.



Enfoque sobre el sujeto que aprende

Tránsito de una percepción subvaluada y prejuiciada del que desempeña el rol de aprendiz, al de un reconocimiento y valoración tanto de su potencial y su diversidad como de su autonomía.



Enfoque sobre las oportunidades de aprendizaje

Tránsito del espacio reducido y sobrepautado del aula como espacio privilegiado de aprendizaje, al espacio mayor del entorno, la cultura y los diversos procesos locales como oportunidades válidas de desarrollo de capacidades.



Enfoque sobre la pedagogía

Tránsito de una enseñanza reducida a la trasmisión oral a una enfocada en el desarrollo de capacidades en un contexto de interacción y comunicación continuas.



Regulaciones institucionales

Tránsito de creencias, hábitos y reglas que constriñen la acción de los docentes e instituciones educativas, a reglas y acuerdos que impulsan y facilitan las nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje.



La docencia y la escuela que queremos

Para el logro de los aprendizajes fundamentales se requiere que la escuela asuma la responsabilidad social de tales aprendizajes, exhiba una gestión democrática y lidere la calidad de la enseñanza. Esto le exige

movilizarse para alcanzar los aprendizajes previstos promoviendo el pensamiento crítico y creativo de sus estudiantes y la valoración positiva de la diversidad en todas sus expresiones. Además, es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que redefina sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales.

Desde esta perspectiva, la escuela se convierte en un escenario estratégico en el que se gestiona el cambio para asegurar los aprendizajes fundamentales. Este proceso se desarrolla a través de los siguientes componentes:

1) La gestión escolar

El director y el consejo escolar ejercen liderazgo pedagógico y responsabilidad por los aprendizajes de los estudiantes y la calidad de los procesos pedagógicos. Existe una organización escolar en la que participan distintos actores educativos (directivos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia y líderes comunitarios), que funciona democráticamente y que centra su accionar en los aprendizajes.

2) La convivencia

Se promueve un ambiente inclusivo, acogedor y colaborativo. Las relaciones humanas en el aula y en todos los espacios de la escuela se basan en la aceptación mutua y la cooperación, el respeto de las diferencias culturales, lingüísticas y físicas, así como en la valoración incondicional de la identidad cultural y los derechos de todos y todas. Se confía en las capacidades de los estudiantes y en sus posibilidades de aprender por encima de cualquier adversidad.

3) La relación escuela – familia – comunidad

Hay un nuevo pacto escuela-comunidad, centrado en los aprendizajes y en los **procesos pedagógicos**. La experiencia social, cultural y productiva de la localidad, así como sus diversos tipos de saberes, se vuelven oportunidades de aprendizaje en el aula y la escuela, y los maestros comunitarios (sabios y sabias) participan de los procesos de aprendizaje. Las diversas familias conocen y comprenden los tipos de aprendizajes que deben promover hoy las escuelas, con la orientación de las autoridades del sector, y proponen otros que consideran necesarios para sus hijos, así como la forma apropiada de lograrlos.

4) Los procesos pedagógicos (práctica pedagógica)

Se aprende a través de la indagación. Los docentes propician que los estudiantes aprendan de manera reflexiva, crítica y creativa, haciendo uso continuo de diversas fuentes de información y estrategias de investigación.

Se aprende también de manera colaborativa: se propicia que los estudiantes trabajen en equipo, aprendiendo entre ellos, intercambiando saberes y cooperando cada uno desde sus capacidades. Se atiende con pertinencia la diversidad existente en el aula, se consideran las características individuales, socioculturales y lingüísticas de sus estudiantes, lo mismo que sus necesidades. Se desarrollan y evalúan competencias, capacidades creativas y resolutivas.

**profesión docente (desarrollo personal)**

La visión que proponemos da un norte al cambio en la profesión docente. Las grandes transformaciones que se han producido en las sociedades contemporáneas en la segunda mitad del siglo XX han colocado en el debate dos modelos de profesionalización: uno que se inclina por predeterminar medios y fines desde una lógica de causa-efecto y estandarizar tanto objetivos como procedimientos, preocupado por la eficiencia; y otro que reconoce la diversidad y asume la necesidad de responder a ella desde una lógica menos predefinida, más interactiva, basada en consideraciones culturales, ético-morales y políticas, que no son las mismas en todos los casos y que exigen adecuación constante como condición de eficacia y calidad.

Esta segunda opción es la que evidencia y reconoce a la docencia como un quehacer complejo. Como expresión de esta complejidad, la docencia exhibe un conjunto de dimensiones que comparte con otras profesiones: su ejercicio exige una actuación reflexiva, esto es, una relación autónoma y crítica respecto del saber necesario para actuar, y una capacidad de decidir en cada contexto. Además, es una profesión que se realiza necesariamente a través y dentro de una dinámica relacional, con los estudiantes y con sus pares, un conjunto complejo de interacciones que median el aprendizaje y el funcionamiento de la organización escolar. También exige una actuación colectiva con sus pares para el planeamiento, evaluación y reflexión pedagógica. Y es una función éticamente comprometida. Éstas son las características que la docencia comparte con

otras profesiones. Por otra parte, la docencia se distingue en particular por tres dimensiones integradas entre sí: pedagógica, cultural y política.



Desarrollo

personal

Brito Challa (1992) menciona: “Es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano”. (p. 112).

Cada individuo está llamado a desarrollarse; desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como un germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para hacerlas fructificar. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su desarrollo, ayudando, y a veces estorbo por lo que educan y lo rodean... el hombre puede crecer, valer más, ser más humano: esta es la finalidad suprema del desarrollo personal.

➤ Identidad profesional

Se configura como un espacio común compartido entre el individuo, su entorno personal y social, y la institución donde trabaja, siendo esta iniciada durante el período escolar y construida durante el período de ejercicio profesional. Es una construcción social más o menos estable que se compone de la adhesión a unos modelos profesionales concretos, y se modela a partir de las interpretaciones y reinterpretaciones que los individuos hacen de las experiencias vividas dentro del mismo contexto laboral.

La identidad profesional se manifiesta en términos de roles u ocupaciones. El individuo elige un área de la realidad y dentro de esa área una especialidad

que le atrae y decide estudiar para acceder a un título que lo habilite a ejercer un rol con el cual esa persona se ha identificado.

No nos identificamos con carreras, sino con personas que cumplen funciones relacionadas con esas carreras, porque la elección depende de las identificaciones con esas personas que fueron para nosotros significativas.

La identidad profesional es un proceso selectivo de sucesivas identificaciones con distintas personas que hemos tenido oportunidad de conocer, tanto reales como imaginarias, que desempeñaban un rol.

Es un proceso en el que se jerarquizan y valoran algunas actividades y se descartan e ignoran otras, porque el sujeto se ha identificado selectivamente con ellos. De esta manera un individuo va formando su perfil de quién desea ser en el ámbito del trabajo, que es aquel en el que cree que va a poder desempeñarse mejor, participar, crecer y en el que imagina que va a sentirse más útil e integrado.

Este modo de conexión con la realidad, voluntario o no, mezclado con fantasías que lo idealizan y que se anticipa a situaciones, ambientes, intercambios, relaciones y posibilidades, es el acercamiento que la persona necesita para comenzar a insertarse en el mundo; porque la identidad profesional es lograr el encuentro entre el yo y el mundo con la posibilidad concreta de participar en forma creativa desde una perspectiva laboral.

➤ **Compromiso ético**

La ética es el compromiso efectivo del hombre que lo debe llevar hacia su auténtica realización como persona en todas sus dimensiones.

La ética es el compromiso efectivo del hombre que lo debe llevar hacia su perfeccionamiento persona, el mejoramiento de la comunidad humana y la aplicación en el mundo del verdadero sentido del trabajo.

La ética, por ser un compromiso, es como un contrato consigo mismo de orientarse permanentemente hacia el perfeccionamiento personal y comunitario.

El compromiso ético es la exigencia que uno mismo se hace de ser siempre más persona. Es la decisión interna y libre de vivir actitudes que contribuyan a la realización personal y comunitaria del hombre.

La ética como compromiso implica el propósito y la decisión firme de superar aquellas situaciones que en lo personal o comunitario se oponen a la realización plena del hombre en todas sus dimensiones.

La ética como compromiso requiere y supone todo un proceso, un camino por recorrer. Precisamente recorrer ese camino, verificar ese proceso, es la gran tarea ética del ser humano.

Ese proceso, ese camino, incluye:

1. Ver la realidad. Conocerla
2. Interpretar la realidad. Analizarla
3. Transformar la realidad. Es la actitud de compromiso del hombre de perfeccionarse él mismo y de mejorar el mundo.

➤ **Compromiso social**

El capital cultural es el resultado de un complejo proceso de apropiación en el que la persona es introducida a la cultura por otras personas en una relación dialéctica de construcción del conocimiento. Pues bien, esto se aplica de igual manera al aprendizaje de la docencia. Los profesores, quienes serán los responsables del aprendizaje de sus estudiantes, con todo lo que ello implica, son a su vez aprendices de otros profesores, de los que van a recibir las nociones que les van a permitir crear sus propias concepciones respecto de

LIII

su labor docente y su rol social. Entonces es primordial que se reflexione acerca de sus procesos de formación.

Como ya lo hemos dicho respecto del proceso de formación de los estudiantes, para el caso de la formación de los profesores tenemos que tener en cuenta cuál es rol que la educación como fenómeno tenga en la sociedad, la que a su vez va a definir lo anterior según a sus particulares aspiraciones y forma de proyectarse en el tiempo. Pues bien, no es lo mismo esperar de la educación la repetición de un modelo social que preparar un cambio de paradigma, y en este mismo sentido, no es lo mismo un profesor que trabaja por la perpetuación de un sistema, que aquel que lo hace por una transformación. Lamentablemente las condiciones en las que esto se ha estado dando no son muy promisorias: la hegemonía de un paradigma cultural fundado en el positivismo científico e inspirado en el capitalismo económico ha dado como resultado la presencia de un profesor que se ha limitado a ser un mero transmisor de conocimientos y " las instituciones y programas de formación docente han sido la mejor "escuela demostrativa" de la escuela transmisiva, autoritaria, burocrática, que desdeña el aprendizaje" (Torres, 1999, p. 47). Lo anterior trayendo como resultado variados problemas tanto para docentes, como para alumnos y para el sistema educativo en general: son de público conocimiento los bajos resultados que el proceso de reforma educacional en Chile ha arrojado en cuanto a calidad de la educación ; a eso le agregamos que estamos frente a un sistema educacional desorientado que busca reinventarse para poder calificar a la par del resto del sistema social -en especial a la par de los sistemas político y económico- en la panacea de la globalización; nos enfrentamos a docentes que no cuentan con los recursos didácticos ni pedagógicos para responder a una realidad que dista de los

supuestos teóricos en los cuales fueron preparados, docentes que, desprestigiados socialmente, cargan con el trauma histórico de la indiferencia de las autoridades respecto de sus condiciones laborales, respecto de su dignificación como profesionales (profesan un oficio para el cual han debido pasar por años de formación universitaria) que trabajan en la formación de personas, respecto de su postergación social junto con todo el sistema educativo, respecto de su conocimiento del proceso educativo y por ende, de la validez de su opinión respecto de las posibles reformas y su implementación.

Nos encontramos con docentes alienados, "ajenos en su mayoría a la información y al debate en torno a los grandes temas de la educación, a las políticas educativas nacionales e internacionales que definen su rol y perspectivas presentes y futuras" (Torres, 1996, p. 26). Es en este último punto según creo donde está uno de los problemas más sensibles de la formación de los educadores: los profesores no sabemos reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas que llevamos a cabo, lo que nos hace caer en el activismo sin sentido, motivado únicamente por el afán de obtener resultados (aprobados), cumplir nuestra función (pasar contenidos) o mantener ocupados a los alumnos para que no causen molestias (disciplina). No hay una mirada que trascienda la cotidianidad y se proyecte a las significaciones que nuestro trabajo contiene, que se detenga, no sólo en las estrategias y en las didácticas propias de la enseñanza, sino que analice los precedentes que vamos sentando con cada discurso, análisis y en cada relación que establecemos con nuestros alumnos. Falta reflexión y crítica en la práctica educativa, falta la conciencia del rol social y cultural que lleva consigo el ejercer la docencia: falta la inquietud por trascender y hacerlo de buena manera, y eso se aprende.

La formación docente, entonces, no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. Debe ser el espacio en donde el profesor -en formación o en servicio- pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser. Ahora bien, debemos estar claros que esta formación no comienza en la universidad con la habilitación profesional del profesor, es un continuo que comienza, como lo enuncia María Alice Setúbal (1996), cuando el docente o futuro docente es estudiante en la escuela primaria o antes inclusive, pues no hablamos de destrezas o habilidades simplemente, sino que estamos considerando una actitud ante el mundo, una forma de entender las relaciones sociales que implica una conciencia y un compromiso, y eso viene desde muy largo. Así entendido entonces, la responsabilidad de la formación de los docentes es una doble responsabilidad, pues afecta a los estudiantes en cuanto estudiante y en cuanto a futuros docentes que a su vez multiplicarán su particular forma de entender la práctica con otros cientos de estudiantes más.

Debemos saber, además, que el continuo formación docente no termina con la titulación del profesor, sino que se extiende por toda la práctica educativa, incorporando tanto los saberes sistematizados en la llamada formación en servicio -o continua- y los saberes extraídos de la práctica en sí, los que se incorporan como experiencia, sumándose a los saberes propios de

la persona que ejerce el oficio docente y que abarcan un espectro más amplio que la pura educación.

En todos sus niveles la formación del profesor debe incorporar la reflexión y la crítica, como lo hemos dicho antes, para recuperar la conciencia y el compromiso social. El profesor debe ser capaz de incorporarse a la sociedad, a la interacción con otras personas y a la institucionalidad que las organiza, para estar en condiciones de "convertir a la escuela en primer espacio público del niño, creándole posibilidades de percibir, vivir y actuar, interactuando con las múltiples relaciones que permean toda la sociedad" (Setúbal, 1996, p. 88). En la medida en que el profesor ha aprendido a participar y comprometerse va a tener la capacidad de enseñar a sus alumnos a integrarse a la sociedad y al mundo, de manera que cada quien pueda resguardar su propia individualidad y no hacerse una víctima de la enajenación. Pero hay que tener muy en cuenta que esto, que significa una forma de ver al mundo, se aprende de la cultura, de otras personas.

➤ **Práctica pedagógica**

El profesional de la educación considerado dentro del profesionalismo docente es ético, reflexivo e innovador, capaz de autoevaluarse y actualizarse constantemente para construir nuevos saberes; por consiguiente asumir compromisos con la sociedad, trazarse objetivos y metas con sus estudiantes y con la colectividad profesional.

Cuenta con un conjunto de competencias que se evidencian a través del acervo de sus saberes y experiencias, responsabilidad sobre sus prácticas profesionales ante la sociedad, demostrando autonomía profesional para poner en juego sus capacidades en la toma de decisiones y plantear propuestas que conlleven a mejorar su práctica pedagógica.

El programa de segunda especialidad asume el compromiso de formar docentes con profesionalismo, para transformar la práctica pedagógica considerando como elementos fundamentales de la docencia tres aspectos:

1. El saber específico sobre la pedagogía

Permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.

2. La ética de educar

Nutre y emerge desde la pedagogía social, mediante la reflexión ética, política y la autorreflexión sobre las creencias y formas de actuar del docente y los recursos que posee para educar a sus estudiantes, hacia el logro del bien común basado en los derechos humanos universales.

3. La enseñanza como acción social

Permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.

• Bases o Fundamentos filosóficos del tema de investigación

➤ Constructivismo

El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios

procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

El constructivismo educativo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el "sujeto cognoscente"). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo destacan principalmente Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna.

La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento.

¿Qué es el constructivismo?

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

LIX

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos:

1. De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
2. De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)

Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)

Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es "El método de proyectos", ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser", es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición.

El profesor como mediador del aprendizaje debe:

Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales (Inteligencias Múltiples)

Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.

Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.

Contextualizar las actividades.

➤ **La formación docente según el Programa de Segunda Especialidad**

El profesional de la educación considerado dentro del profesionalismo docente es ético, reflexivo e innovador, capaz de autoevaluarse y actualizarse constantemente para construir nuevos saberes; por consiguiente asumir compromisos con la sociedad, trazarse objetivos y metas con sus estudiantes y con la colectividad profesional.

Cuenta con un conjunto de competencias que se evidencian a través del acervo de sus saberes y experiencias, responsabilidad sobre sus prácticas profesionales ante la sociedad, demostrando autonomía profesional para poner en juego sus capacidades en la toma de decisiones y plantear propuestas que conlleven a mejorar su práctica pedagógica.

El programa de segunda especialidad asume el compromiso de formar docentes con profesionalismo, para transformar la práctica pedagógica considerando como elementos fundamentales de la docencia tres aspectos:

➤ **La enseñanza como acción social**, responde a una docencia con perspectiva intercultural crítica, que construya una cultura que refleje un impacto social y político en los contextos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral del país.

➤ **La ética de educar**, que nutre y emerge desde la pedagogía social, mediante la reflexión ética, política y la autorreflexión sobre las creencias y

formas de actuar del docente y los recursos que posee para educar a sus estudiantes, hacia el logro del bien común basado en los derechos humanos universales.

- ***El saber específico sobre la pedagogía***, permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.

a. El Marco de Buen Desempeño Docente

“El Marco de Buen Desempeño Docente” de Educación Básica Regular ha sido aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, el cual constituye un ejercicio de reflexión sobre el sentido de la profesión docente y su función en la sociedad, la cultura y el desarrollo con equidad.

“Constituye un proceso de deliberación sobre las características de una enseñanza dirigida a lograr aprendizajes fundamentales en niñas, niños y adolescentes durante el proceso de su educación básica y aspira a movilizar al magisterio hacia el logro de un desarrollo profesional permanente que garantice estos aprendizajes. Es un ejercicio muy significativo por ser la enseñanza y el quehacer de los docentes un asunto público de gran importancia para el bien común” (MINEDU, 2012). En el programa de segunda especialidad consideramos que es fundamental tomar en cuenta las competencias y desempeños considerados en el Marco del Buen Desempeño Docente. De esta manera, no solo seguimos la política educativa actual, sino que estamos en la línea de lo que la sociedad y el Estado requiere de quienes ejercen la docencia en la Educación Básica.

DOMINIO	COMPETENCIAS GENERALES	DESEMPEÑOS	
Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades del alto nivel y su formación integral. (C1)	Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales. (D1)	
		Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña. (D2)	
		Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña. (D3)	
		Selecciona los contenidos de la enseñanza en función de los aprendizajes fundamentales que el currículo nacional, la escuela y la comunidad busca desarrollar en los estudiantes (D5)	
		Diseña creativamente procesos pedagógicos innovadores capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes para el logro de los aprendizajes previstos (D6)	
		Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes (D7)	
		Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte de su aprendizaje (D8)	
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos. (C3)	Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje (D12).	
		Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. (C4)	Controla permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse situaciones imprevistas (D18)
			Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes que los motiven a aprender. (D22)
			Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles y el tiempo requerido en función al propósito de la sesión de aprendizaje. (D23)
			Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes (D25).
Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y contextos culturales. (C5)	Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes (D26)		
	Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna (D27)		
gestión de la escuela	Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la	Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la escuela	

	construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que genere aprendizajes de calidad. (C6)	(D30). Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo en la escuela (D32)
	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y la comunidad los retos de su trabajo pedagógico dando cuenta de sus avances y resultados (D35).
	Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	
	Reflexiona críticamente sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. (C8).	Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes. (D36)
	Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social (C9).	Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente (D40)

➤ **Enfoque crítico reflexivo**

En contraposición a la idea de docente formado como técnico, simple aplicador de una teoría y unos saberes producidos por otros, la formación docente con enfoque crítico reflexivo se orienta hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía profesional entendida como la capacidad para investigar, diagnosticar y desarrollar propuestas pedagógicas alternativas a las necesidades y demandas de un contexto específico.

El enfoque crítico–reflexivo, busca que los docentes participantes del programa de segunda especialidad se involucren en un proceso de cambio educativo y compromiso con las necesidades del desarrollo regional y nacional a partir de la deconstrucción y reconstrucción crítica de su propia práctica

pedagógica y de la investigación acción como ejes centrales del proceso formativo y estrategias efectivas para la producción de un saber pedagógico situado. “Esta interacción permanente entre la reflexión y la acción se constituye en el corazón de un estilo de desarrollo profesional que es capaz de construir y comunicar un saber pedagógico relevante” (Porlán, Rivero y Martín del Pozo, 1996).

Este enfoque nos remite a un perfil de profesor flexible, abierto al cambio, capaz de analizar su enseñanza, crítico consigo mismo y con un amplio dominio de destrezas cognitivas y relacionales.

La docencia crítico reflexiva, desarrolla procesos reflexivos a nivel individual y colectivo, cuestiona el por qué y para qué de la educación, investiga y devela significados, promueve la construcción de propuestas educativas más pertinentes, y relaciones humanas a favor de la equidad y la justicia social.

El docente crítico reflexivo, hace realidad la función social de la educación, desarrollando un rol comprometido con la dinámica de cambio socioeducativo que requiere cada contexto local, regional y nacional. En este sentido el rol del docente crítico reflexivo no solo queda en su aula, sino que trasciende al contexto institucional, social y comunitario, con una búsqueda de construcción de igualdad, orientada a la transformación de la sociedad. La reflexión y el análisis ético-político de la práctica pedagógica deben constituirse en una fuente para nuevas propuestas e innovaciones que a su vez seguirán siendo reflexionadas de forma personal y colectiva para afirmar el profesionalismo con ética, responsabilidad, compromiso social y autonomía.

➤ **Enfoque intercultural crítico**

La interculturalidad como concepto y práctica significa “entre culturas” la que hace referencia a la relación armónica, respetuosa y valorativa entre dos o más culturas caracterizadas por la diversidad cultural y lingüística. Esta coexistencia y la interrelación permanente de comunicación y aprendizaje entre personas y grupos propician la interculturalidad. Sin embargo, cuando hablamos de la relación de una cultura consigo misma, mediante procesos de recuperación, revitalización y desarrollo identitario con la propia cultura, estamos refiriéndonos a la intraculturalidad.

Desde esta perspectiva, el enfoque intercultural está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. En esa magnitud, la interculturalidad entendida críticamente, es algo por construir (Viaña, Tapia y Walsh, 2010). Ahí su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético, epistémico y pedagógico que se afirma en la necesidad de cambiar no solo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad y la discriminación.

En ese marco, la interculturalidad crítica es y será una herramienta pedagógica para garantizar la formación de una docencia intercultural, crítica, reflexiva, capaz de compatibilizar el interés particular con el bien común, en la diversidad de nuestro país; posibilidad que coadyuvará en la construcción de “un mundo más justo y transparente”. En tal sentido, **la formación del docente** en servicio supone dinamizar su participación en y con la comunidad en la que labora, para lo cual requiere desarrollar capacidades intra e interpersonales que favorezcan su actuar como protagonista de la transformación educativa que se requiere.

Por ello, un docente intercultural:

- Es un docente mediador del diálogo intercultural, de los significados, saberes, sentimientos, valoraciones y conductas de los estudiantes, de la comunidad donde labora y la cultura global. En tal sentido, asume un rol comprometido con el cambio a favor de la construcción de relaciones más equitativas entre culturas y grupos sociales.
- Un agente que propicia la afirmación de la identidad ligada al proceso de recuperación de la matriz cultural propia y la comprensión de la diversidad, relacionada con la apertura y el reconocimiento de la existencia de otras formas de pensar, vivir y sentir.
- Asume compromiso con el desarrollo local, regional y nacional impulsando la identidad con el territorio, la gestión de sus recursos con autonomía y sin desmedro de sus valores, costumbres e instituciones tradicionales.
- Posee capacidad para resolver conflictos, necesarios para mediar entre diferentes puntos de vista con criterio de equidad y de conciliación.
- Ejercita la tolerancia activa y la estimación de lo diferente. Mal podría ser docente, en el espíritu intercultural, una persona que sólo reconociera como buenos los aportes de la cultura propia y despreciara las realizaciones de otras culturas.

En consecuencia, la **formación del docente** intercultural deberá constituirse en un proceso de desarrollo identitario a partir de la reflexión crítica y permanente sobre su propia práctica pedagógica y el análisis de la pertinencia de su quehacer según las condiciones del entorno sociocultural donde labora ; todo lo cual le ha de permitir resignificar su práctica, autovalorarse como productor de saber, develar significados, aportar a la

construcción de nuevos sentidos e identidades y constituirse en promotor de cambio educativo y social.

➤ **Pedagogía de Freire**

La Pedagogía del Oprimido es uno de los trabajos de Paulo Freire. El libro, de orientación marxista, propone una pedagogía con una nueva forma de relación entre educador/ educando y entre sujetos sociales; está dedicado a "los oprimidos", y está basado en su propia experiencia como profesor para adultos analfabetos. En él Freire incluye un detallado análisis de clases marxista en su exploración de lo que él llama la relación entre "colonizador" y "colonizado."

La teoría de acción antidualógica

La teoría de acción antidualógica, centrada en la necesidad de conquista y en la acción de los dominadores, que prefieren dividir al pueblo, para mantenerlo oprimido; haciendo así, que la invasión cultural y la manipulación de la información descalifiquen la identidad de los oprimidos. Después de la crítica, apela a la noción de unir para liberar, a través de la colaboración organizada que nos conduciría a la síntesis cultural, que considera al ser humano como el actor y el sujeto de su proceso histórico. A su vez, afirma también sobre la teoría antidualógica que apela a la invasión cultural camuflada, a la falsa admiración del mundo, y a las relaciones establecidas como naturales, como mitos superestructurales para mantener el statu quo y mantener a los oprimidos peleados entre sí, porque los divididos son fácilmente dirigidos y manipulados.

La teoría antidualógica y sus características

LXVIII

- ✚ Conquista: La necesidad de conquista se da desde las formas más duras y represivas (como la dominación militar y el fascismo) a las más sutiles como el paternalismo y la dominación económica.
- ✚ Dividir para mantener la opresión: Siempre que las minorías se mantengan divididas entre sí y subyugadas a las mayorías poblacionales, pueden ser manipuladas con mayor facilidad, reprimiendo sus movimientos con menos efectos adversos.
- ✚ Manipulación: a través de la manipulación las élites dominadoras van dominando a las masas populares a conformarse a sus objetivos. Cuanto más se conformen las masas con los objetivos de la clase dominante, más podrá ésta mantener su poder.
- ✚ Invasión cultural: la invasión cultural es la penetración de los invasores en el contexto cultural de los invadidos, imponiendo a estos sus valores y su visión del mundo, coartando su creatividad e inhibiendo su expansión y su expresión. Podemos citar como ejemplo de la invasión cultural norteamericana las cadenas de comidas rápidas (mediante valores culturales propios imponen ciertas dominaciones económicas), hasta la televisión y el cine como masas de comunicación. Estas propuestas son unilaterales, dado que se imponen como valores estandarizados que determinan cuestiones fundamentales, y no permiten la penetración de expresiones alternas.

La teoría antidialógica es característica de las elites dominantes. Esto falsea el mundo para dominarlo mejor, mientras que lo dialógico intenta desvelarlo. El desvelamiento del mundo es una praxis verdadera, porque posibilita a las masas populares su adhesión. Ésta coincide con la confianza que ellas comienzan a dedicarse a sí mismas en la liberación.

La teoría dialógica

Paulo Freire enfatiza que se debe trabajar en la teoría dialógica, contraria a la manipulación de las clases menos favorecidas por la "cultura" a través de los medios de comunicación. La población en sí precisa ser conducida al diálogo, que es el principal canal de liberación de la injusticia y la opresión presente. Freire postula que, como la división (a partir del no-diálogo) es una de las principales herramientas para la dominación, el diálogo resultará en la principal arma para la unión, la organización para derrotar a la opresión cultural.

Una acción cultural debe ser de una de dos formas: o ayudar a la opresión consciente o inconscientemente por parte de sus agentes, o estar al servicio de la liberación. La educación, como actor cultural, es extremadamente importante, y puede reafirmar los lazos de opresión o los de liberación.

La teoría dialógica es posible desarrollarla en la medida que se tenga fe, confianza y esperanza en el pueblo, para hacer un verdadero diálogo, sin imposición del educador, donde ambos compartan y se expresen libremente, para la superación de las diferencias de luchas de clases y lograr una acción liberadora.

Una pedagogía de la liberación

Paulo Freire destaca que los educadores deben asumir una postura revolucionaria, pasando a concientizar a las personas de la ideología opresora, teniendo como compromiso la liberación de las clases oprimidas. El pueblo y sus líderes deben aprender a actuar en conjunto, buscando instaurar la transformación de la realidad que los mediatiza. El autor también enfoca que, así como el opresor precisa de una teoría para mantener la acción dominadora, los oprimidos igualmente precisan de una teoría para alcanzar a libertad.

Educación bancaria

En la educación, Freire nota un modelo de opresión estandarizado y naturalizado en la relación verticalista entre un "ignorante absoluto", el educando, y un "sabio absoluto", el educador, que deposita datos dentro de la cabeza de su estudiante, sin considerar absolutamente nada de la relación establecida y manteniendo naturalizados los conceptos de sumisión. A este modelo educativo Freire lo denomina Educación bancaria. A esto, él propone su propio método: dialógico horizontal, en el cual el estudiante se reconoce a sí mismo y aprende del educador, pero el educador también aprende del estudiante y reconoce su propia humanidad.

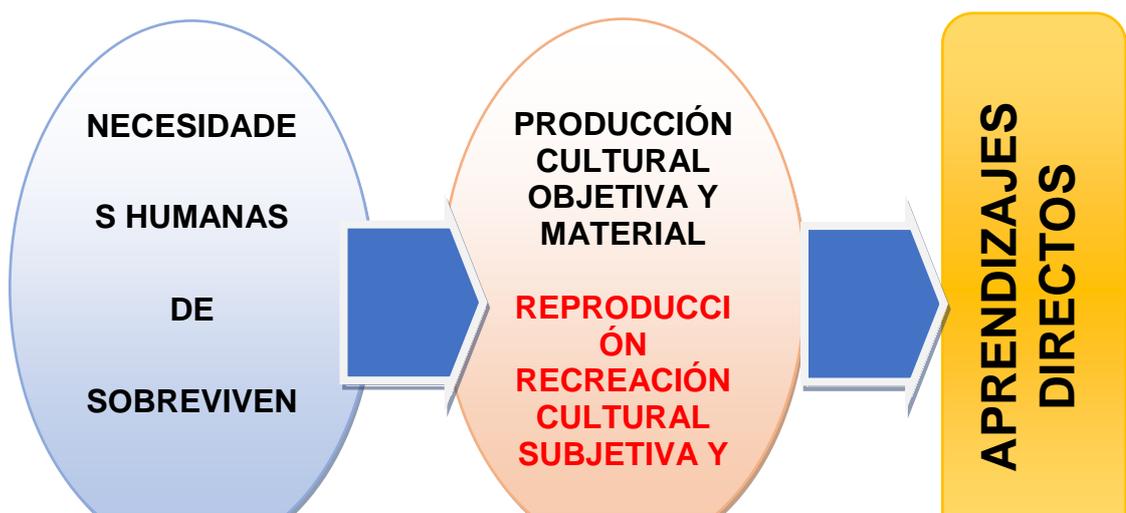
➤ Sigfredo Chiroque Chunga: Currículo y pedagogía crítica

1. Currículo y saberes

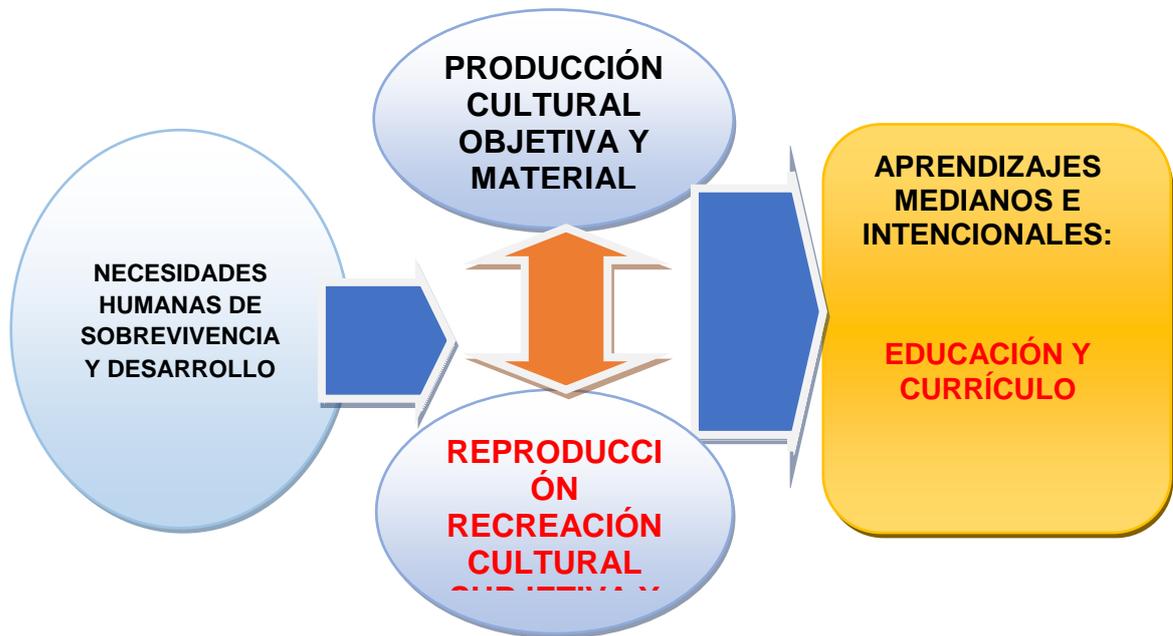
REFLEXIÓN DESDE LA PRÁCTICA

- 2007. El uso de la categoría "CURRÍCULO POR SABERES" en el Proyecto Curricular de Puno.
- 2008-2014.- Redimensionando las categorías: "Currículo" y "Saber", usando el marco de tres humanismos:
 - Humanismo cristiano
 - Humanismo marxista
 - Humanismo originario

APRENDIZAJES DIRECTOS



PRENDIZAJES MEDIADOS



2. Surgimiento del currículo

El surgimiento del currículo –como una práctica humana- surge cuando los procesos de enseñar y de aprender se hicieron intencionales. Para responder a la reproducción y recreación cultural se tuvo que hacer selección-organización de determinados contenidos culturales, que se asumieron como objetos de enseñanza y de aprendizaje. La formalización de estos contenidos como saberes fue organizándose en lo que hoy llamamos currículo.

3. Cultura objetiva-material y cultura subjetiva-no material

Históricamente, hemos desarrollado prácticas para buscar satisfactores a nuestras necesidades de sobrevivencia y desarrollo. Sobre estas prácticas, fuimos guardando información fuera de nosotros mismos usando el lenguaje (en diversas formas) y se convirtieron y convierten en experiencias (individuales y colectivas). Las CREACIONES HUMANAS genéricamente les llamamos cultura. La producción cultural que se ha ido acumulando en objetos y situaciones materiales y visibles (cultura material), pero también en procesos internos a las personas y grupos sociales (cultura no material), como emociones, conocimientos, etc.

4. Creaciones culturales internas al sujeto

Históricamente, las diversas experiencias humanas se fueron organizando internamente en las personas individuales y colectivas:

- Como representaciones mentales, o pensamientos o conocimientos (estructuras cognitivas);
- Como afectos-sentimientos-valores (estructuras afectivo-valorativas); y
- Como formas de ejercicio de la autonomía y libertad (estructuras conativas).

5. El saber

El conjunto articulado de conocimientos, de sentimientos-valores y de formas de actuar en libertad fueron constituyendo el Saber social e históricamente producido-acumulado en cada Pueblo. Algunos le llaman "cultura". Preferimos usar la categoría "Saber" por dos razones: (a) La cultura comprende la objetividad y subjetividad de las creaciones humanas y estamos asumiendo que el Saber corresponde básicamente a la subjetividad; y (b) El

saber o sabiduría (sofia, en griego) es una categoría más amplia que el “conocimiento” (gnose, en griego).

6. El saber objetivo

Durante su propio desarrollo, la Humanidad fue organizando y clasificando su Saber en disciplinas, dimensiones, áreas, tópicos, etc. Además sobre él, fue guardando “información social” fuera de sí, lo cual constituyó el Saber Objetivo como derivación de lo que Vigotzky llama procesos psíquicos interpersonales. El Saber Objetivo nace y crece como los conocimientos, sentimientos y formas de actuar de los humanos –social e históricamente producidos- y que se han ido acumulando como “información social” (Pedro Ortiz Cabanillas).

7. Saber subjetivado: aprendizaje

El Saber Objetivo se internaliza en las personas y se transforma en Saber subjetivado o aprendizaje. Este tránsito se da por experiencia directa no mediada intencionalmente, o por experiencia mediada intencionalmente (la educación).

8. Saber objetivado

El Saber objetivo transformado en Saber subjetivado al aplicarse en la práctica social permite que los aprendizajes adquiridos e interiorizados por los sujetos individuales y colectivos se transformen en Saber Objetivado.

Los mismos grupos de poder buscan aceptar esta tesis, promoviendo un “currículo por competencias” o superando el enfoque de “logros de aprendizaje” con el de “aplicación de aprendizajes logrados”.

9. Saber recreado

Las necesidades humanas han ido variando y con ellas nuevas creaciones culturales. Las necesidades humanas no son estáticas y su evolución tiene fundamento natural y cultural. Por ello, las prácticas humanas y sus experiencias resultan cambiantes. Siempre hay necesidad de un Saber recreado.

10. Saberes y finalidad educativa

Toda práctica humana no solamente tiene objetivos (resultados inmediatos), sino una intencionalidad o finalidad (propósitos mediatos). La finalidad como que se cumple al término de un proceso; sin embargo, ella se fija al inicio del proceso y tiñe todo el proceso (“finis est primus in intentione, ultimus in executione”). Los grupos de poder guardan celosamente “su” facultad en señalar los fines educativos y curriculares (resultados inmediatos y mediatos del quehacer educativo).

11. Pedagogía histórica crítica

Propuesta que, a nivel macro y micro, asume que la educación, como autoeducación popular, con criticidad e historicidad, debería formar a las personas y sociales que garanticen pleno desarrollo humano, afirmando la identidad-autonomía de cada pueblo, en armonía con la naturaleza, en la perspectiva del buen vivir.

c) Definiciones conceptuales

- **Compromiso ético:** Es la exigencia que uno mismo se hace de ser siempre más persona. Es la decisión interna y libre de vivir actitudes que contribuyan a la realización personal y comunitaria del hombre.
- **Desarrollo personal:** Es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones

interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano.

- **El saber específico sobre la pedagogía:** Es la que permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.
- **Identidad profesional:** Es un proceso en el que se jerarquizan y valoran algunas actividades y se descartan e ignoran otras, porque el sujeto se ha identificado selectivamente con ellos.
- **La ética de educar:** Es la que nutre y emerge desde la pedagogía social, mediante la reflexión ética, política y la autorreflexión sobre las creencias y formas de actuar del docente y los recursos que posee para educar a sus estudiantes, hacia el logro del bien común basado en los derechos humanos universales.
- **La enseñanza como acción social:** Es la que permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.
- **Práctica pedagógica:** El profesional de la educación considerado dentro del profesionalismo docente es ético, reflexivo e innovador, capaz de autoevaluarse y actualizarse constantemente para construir nuevos saberes;

por consiguiente asumir compromisos con la sociedad, trazarse objetivos y metas con sus estudiantes y con la colectividad profesional.

d) Bases epistémicos

1. Paradigma positivista

También denominado paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista es el paradigma dominante en algunas comunidades científicas. Tradicionalmente la investigación en educación ha seguido los postulados y principios surgidos de este paradigma.

Este enfoque se vincula a las ideas positivistas y empiristas de grandes teóricos del siglo XX y principio del XXI, como Comte (1788-1857), S. Mill (1806-1873), Durkheim (1858-1917) y Popper (Viena, 1902).

El positivismo es una escuela filosófica que defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo y el modo de conocerlo:

- a. El mundo natural tiene existencia propia, independientemente de quien lo estudia.
- b. Está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo natural y pueden ser descubiertas y descritas de manera objetiva y libre de valor por los investigadores con métodos adecuados.
- c. El conocimiento que se obtiene se considera objetivo y factua, se basa en la experiencia y es válido para todos los tiempos y lugares, con independencia de quien lo descubre.
- d. Utiliza la vía hipotético-deductiva como lógica metodológica válida para todas las ciencias.

e. Defiende la existencia de cierto grado de uniformidad y orden en la naturaleza.

En el ámbito educativo su aspiración básica es descubrir las leyes por las que se rigen los fenómenos educativos y elaborar teorías que guíen la acción educativa.

Como lo señala Popplewitz (1988-66), este enfoque se puede configurar a partir de cinco supuestos interrelacionados:

- a. La teoría ha de ser universal, no vinculada a un contexto específico ni las circunstancias en las que se formulan las generalizaciones.
- b. Los enunciados científicos son independientes de los fines y valores de los individuos. La función de la ciencia se limita a descubrir las relaciones entre los hechos.
- c. El mundo social existe como un sistema de variable. Éstos son elementos distintos y analíticamente separables en un sistema de interacciones.
- d. La importancia de definir operativamente las variables y de que las medidas sean fiables. Los conceptos y generalizaciones solo deben basarse en unidades de análisis que sean operativizables.
- e. La importancia de la estadística instrumento de análisis e interpretación de datos.

Este paradigma lleva asociado el peligro de reduccionismo al aplicarse al ámbito educativo. Si bien permite satisfacer ciertos criterios de rigor metodológico, sacrifica el estudio de otras dimensiones sustantivas del hecho educativo como realidad humana, sociocultural e incluso política e ideológica.

Por otra parte, si bien ha creado un cuerpo de conocimiento teórico como base para la práctica educativa, se cuestiona su incidencia y utilidad para mejorar la calidad de enseñanza y la práctica educativa.

CAPÍTULO III

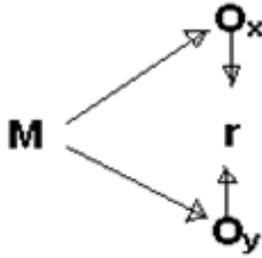
MARCO METODOLÓGICO

a) Tipo de investigación

Tomando como referencia los tipos de investigación que presenta Roberto Hernández Sampieri en su texto Metodología de la Investigación (2006: 108) y que han sido adaptadas al campo de las ciencias sociales; en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación se utilizó el **descriptivo correlacional**, para determinar el grado de relación existente entre el desarrollo personal y práctica pedagógica en docentes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

b) Diseño y esquema de la investigación

De acuerdo a la clasificación de los diseños de investigación de Hugo Sánchez Carlessi (2002:79), utilizamos el diseño correlacional; este tipo de estudio implicó la recolección de dos conjuntos de datos de un grupo de sujetos con la intención de determinar la subsecuente relación entre éstos conjuntos de datos, cuyo esquema fue el siguiente:



Donde:

r = Grado de correlación

O_x, O_y = Observaciones

O1= Corresponde al conjunto de datos con respecto al nivel de desarrollo personal.

O2 = Conjunto de datos perteneciente a la práctica pedagógica de los docentes.

Población y muestra

❖ Población general

La población general estuvo constituida por todos los Docentes participantes del programa de segunda especialidad en educación secundaria de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

❖ Población de Trabajo

La población de trabajo de la presente investigación estuvo constituida por los 116 docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación en educación secundaria de la UNHEVAL de Huánuco, 2014, distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 1

PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNHEVAL DE HUÁNUCO, 2014

GRADOS Y SECCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES	
	VARONES	MUJERES
GRUPO 1	8	23
GRUPO 2	11	18
GRUPO 3	14	15
GRUPO 4	12	15
Σ	45	71
N = 116		

Fuente: Base de Datos del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación, 2015.
Elaboración: Tesista

❖ MUESTRA

Para determinar la muestra de nuestra investigación, se empleó el muestreo no probabilística sin normas o circunstancial, en razón de que es el investigador quien eligió de manera voluntaria o intencional a los 29 docentes participantes del grupo 3 del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación en educación secundaria de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

Al respecto; Carlessi (1992), plantea: “Se dice que el muestreo es circunstancial cuando los elementos de la muestra se toman de cualquier manera, generalmente atendiendo razones de comodidad, circunstancias, etc.”. (p. 24)

La ventaja de esta muestra no probabilística fue su totalidad para un determinado diseño de estudio, que requirió no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

Por otro lado; Sampieri (2000) explica: “Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. Aún así se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población. Está relacionado con el dicho para muestra basta un botón”. (p. 226)

Los criterios que se utilizaron para seleccionar la muestra son los siguientes:

1. Se considera que los elementos de la muestra sean a los 29 docentes participantes del grupo 3 del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación en educación secundaria de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.
2. Atendiendo razones de comodidad hemos considerado a los docentes participantes del grupo 3 como el grupo de estudio.

Por lo tanto la muestra de nuestro trabajo de investigación queda establecida de la siguiente manera:

CUADRO N° 02

PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNHEVAL DE HUÁNUCO, 2014

ALUMNOS	SEXO		TOTAL
	VARONES	MUJERES	
Grupo de Estudio: GRUPO 3	14	15	29

Fuente: Base de Datos del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación, 2015.

Elaboración: Tesista

c) Instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionó las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

❖ Instrumentos para la colecta de datos

Guía de observación: El diseño de estas Guías de observación constituyó la herramienta fundamental para el éxito en la obtención de datos y la comprobación de la hipótesis, se elaboró en función a las variables, dimensiones e indicadores de la matriz de consistencia, con la finalidad de recoger datos sobre el desarrollo personal y práctica pedagógica en docentes

del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación. La misma que fue validada a través del juicio de expertos.

d) Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

❖ Técnicas para la recolección de datos

Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: Esta técnica se aplicó al grupo en estudio, con la finalidad de recoger datos relacionados a relación existente entre el desarrollo personal y práctica pedagógica en docentes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y la escala de medición del Diseño Curricular Nacional vigente.

❖ Técnicas para el procesamiento de datos

• La revisión y consistencia de la Información

Este paso consistió básicamente en depurar la información revisando los datos contenidos en los instrumentos de trabajo de campo, con el propósito de ajustar los llamados datos primarios (juicio de expertos).

• Clasificación de la Información

Se llevó a cabo con la finalidad de agrupar datos mediante la distribución de frecuencias de las variables independiente y dependiente.

• La Codificación y Tabulación

La codificación es la etapa en la que se formó un cuerpo o grupo de símbolos o valores de tal manera que los datos fueron tabulados, generalmente se efectuó con números o letras. La tabulación manual se realizó ubicando cada uno de las variables en los grupos establecidos en la clasificación de datos, o sea en la distribución de frecuencias. También se utilizó la tabulación

mecánica, aplicando programas o paquetes estadísticos de sistema computarizado.

❖ **Técnicas para el análisis e interpretación de datos**

➤ **Estadística descriptiva para cada variable**

Medidas de tendencia central, se calculó la media, mediana y moda de los datos agrupados de acuerdo a la evaluación cualitativa y criterial que plantea el DCN.

Medidas de dispersión, se calculó la desviación típica o estándar, varianza y coeficiente de variación de los datos agrupados de acuerdo a la escala valorativa del DCN.

➤ **Estadística inferencial para cada variable**

Se aplicó la prueba de hipótesis de diferencias de medias usando la distribución normal.

❖ **Técnicas para la presentación de datos**

➤ **Cuadros estadísticos bidimensionales**

Con la finalidad de presentar datos ordenados y así facilitar su lectura y análisis, se elaboró cuadros estadísticos de tipo bidimensional, es decir, de doble entrada porque en dichos cuadros se distingue dos variables de investigación.

➤ **Gráficos de barras**

Sirvió para relacionar las puntuaciones con sus respectivas frecuencias, es propio de un nivel de medición por intervalos, fue el más indicado y el más comprensible.

❖ **Técnicas para la redacción del Informe Final**

➤ **La Redacción Científica:** Se llevó a cabo siguiendo las pautas que se fundamenta con el cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la

Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

- **Sistema Computarizado:** Asimismo, el informe se elaboró utilizando distintos procesadores de textos, paquetes y programas, insertando gráficos y textos de un archivo a otro. Algunos de estos programas son: Word, Excel (hoja de cálculo y gráficos) y SPSS.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

a) Resultados del trabajo de campo con la aplicación estadística, mediante distribuciones de frecuencias, gráficos.

Luego de haber determinado la validez de los instrumentos de las variables independiente y dependiente, se aplicaron ambos cuestionarios a los docentes participantes de la muestra, dichos resultados presentamos a continuación sistematizados en cuadros estadísticos, tablas de distribución de frecuencias y gráficos, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

Para el procesamiento de los datos se consideró la escala de calificación propuesta por el MINEDU en los términos de referencia del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria, desarrollada en el periodo 2013, 2015.

ESCALA DE VALORACION			
Nivel Satisfactorio	Medianamente Satisfactorio	Mínimamente Satisfactorio	Nivel Insatisfactorio
(17 - 20)	(14 - 16)	(11 - 13)	(0 - 10)

61 – 80	41 - 60	21 - 40	0 - 20
---------	---------	---------	--------

FUENTE: TDR del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación 2013, 2015

CUADRO N° 01
DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN PUNTAJE OBTENIDO EN LAS
PRUEBAS DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE
HUÁNUCO – 2015

Unidad de Análisis	DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN							
	DESARROLLO PERSONAL (X)				PRÁCTICA PEDAGÓGICA (y)			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
01	73	77	68	68	66	78	67	64
02	75	76	71	54	73	80	68	77
03	67	75	73	67	65	77	67	79
04	69	74	71	79	67	73	74	65
05	72	63	70	70	65	64	64	65
06	83	76	71	66	74	68	63	73
07	77	73	69	66	76	70	66	73
08	73	77	64	73	72	77	60	51
09	78	73	69	68	66	72	65	65
10	72	69	71	67	66	67	73	80
11	74	80	75	71	68	80	69	78
12	72	75	80	78	65	75	80	73
13	69	73	73	66	66	73	72	65
14	67	77	80	81	67	75	80	74
15	72	76	61	83	65	78	58	66
16	73	67	71	69	80	64	67	73
17	68	78	80	80	68	77	80	65
18	54	80	74	75	73	79	73	67
19	67	71	80	73	67	65	80	65
20	79	66	74	77	69	65	62	74
21	70	73	67	76	63	73	65	76
22	66	67	68	67	64	73	72	72
23	66	55	69	78	60	51	65	66
24	73	70	73	80	73	65	65	66
25	68	80	66	71	67	80	63	68
26	67	70	74	80	64	78	72	73
27	71	73	72	61	65	73	62	69
28	78	67	80		66	65	80	
29	66	74	69		67	74	68	
30	81				64			
31	83				65			
PROMEDIO	71.71	72.59	71.83	72.00	67.61	72.03	68.97	69.70

FUENTE: Resultado de la guía de observación

❖ **Resultado del Cuestionario Aplicado a la Variable Independiente**

CUADRO N° 02
DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA
DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN PUNTAJE EN DESARROLLO
PERSONAL
HUÁNUCO – 2015

VARIABLE INDEPENDIENTE	ESCALA DE VALORACIÓN	Desempeño alcanzado por los docentes participantes		
		f	hi	%

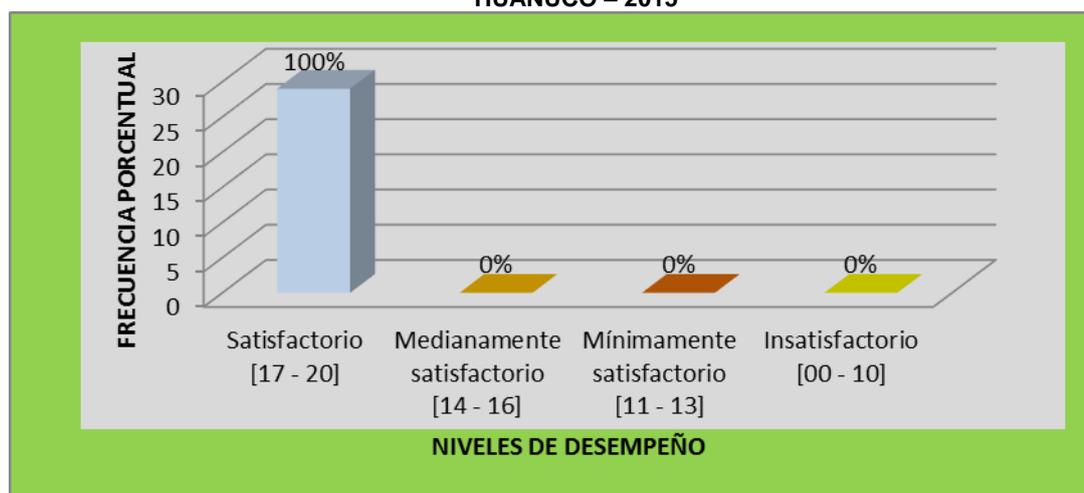
DESARROLLO PERSONAL	Satisfactorio [17 - 20]	29	1.00	100
	Medianamente satisfactorio [14 - 16]	0	0.00	0
	Mínimamente satisfactorio [11 - 13]	0	0.00	0
	Insatisfactorio [00 - 10]	0	0.00	0
	TOTAL	29	1.00	100

FUENTE: Guía de observación

ELABORACIÓN: Tesista

GRÁFICO N° 01

**DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN PUNTAJE EN DESARROLLO PERSONAL
HUÁNUCO – 2015**

**Análisis e Interpretación de Resultados**

- Como podemos observar, del total de docentes de la muestra, el mayor porcentaje de los datos correspondiente a desarrollo personal (100 %), obtuvieron notas entre 17 y 20, que según la escala de calificación se ubican en un nivel de aprendizaje satisfactorio, esta característica hace que el gráfico N° 01 muestre objetivamente una asimetría positiva.

4.1. Resultado del cuestionario aplicado a la variable dependiente**CUADRO N° 03**

**DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN PUNTAJE EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
HUÁNUCO – 2015**

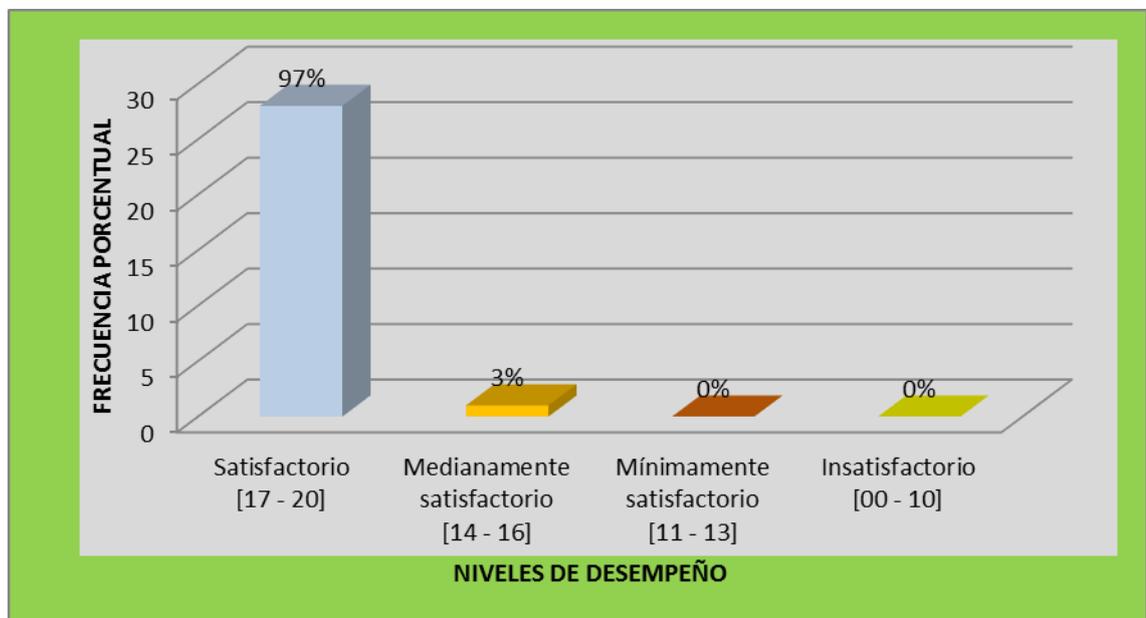
VARIABLE INDEPENDIENTE	ESCALA DE VALORACIÓN	Desempeño alcanzado por los docentes participantes		
		f	hi	%
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	Satisfactorio [17 - 20]	28	0.97	97
	Medianamente satisfactorio [14 - 16]	1	0.03	3

Minimamente satisfactorio[11 - 13]	0	0.00	0
Insatisfactorio[00 - 10]	0	0.00	0
TOTAL	29	1.00	100

FUENTE: Guía de observación
ELABORACIÓN: Tesista

GRÁFICO N° 02

DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN PUNTAJE EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA HUÁNUCO – 2015



Análisis e Interpretación de Resultados

- Como podemos observar, del total de los docentes de la muestra, el mayor porcentaje de los datos correspondiente a la práctica pedagógica (97 %), obtuvieron notas entre 17 y 20, que según la escala de calificación se ubican en el nivel satisfactorio.
- Además, podemos observar que en un menor porcentaje se ubican en el nivel medianamente satisfactorio (3%) con notas entre 14 y 16, esta

característica hace que el gráfico N° 01 muestre objetivamente una asimetría positiva.

4.2. Estimación de Correlación entre las Variables

CUADRO N° 04
Correlación entre desarrollo personal y práctica pedagógica

DOCENTES GRUPO 3	DESARROLLO PERSONAL (X)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA (Y)	X ²	Y ²	XY
01	68	67	4624	4489	4556
02	71	68	5041	4624	4828
03	62	67	3844	4489	4154
04	71	67	5041	4489	4757
05	70	64	4900	4096	4480
06	71	63	5041	3969	4473
07	69	66	4761	4356	4554
08	64	60	4096	3600	3840
09	69	65	4761	4225	4485
10	71	67	5041	4489	4757
11	63	59	3969	3481	3717
12	66	67	4356	4489	4422
13	73	68	5329	4624	4964
14	64	63	4096	3969	4032
15	61	58	3721	3364	3538
16	71	67	5041	4489	4757
17	62	60	3844	3600	3720
18	65	59	4225	3481	3835
19	67	60	4489	3600	4020
20	74	62	5476	3844	4588
21	67	65	4489	4225	4355
22	68	66	4624	4356	4488
23	69	65	4761	4225	4485
24	71	65	5041	4225	4615
25	66	63	4356	3969	4158
26	70	68	4900	4624	4760
27	71	62	5041	3844	4402
28	70	67	4900	4489	4690
29	69	68	4761	4624	4692
Σ	1973	1866	134569	120348	127122
	Σ X	Σ Y	Σ X ²	Σ Y ²	Σ XY

FUENTE: Cuadro N° 03

Aplicamos el Coeficiente de Correlación de PEARSON:

$$r = \frac{n\Sigma XY - (\Sigma X)(\Sigma Y)}{\sqrt{[n\Sigma X^2 - (\Sigma X)^2][n\Sigma Y^2 - (\Sigma Y)^2]}}$$

$$r = \frac{29(127122) - (1973)(1866)}{\sqrt{[29(134569) - (1973)^2][29(120348) - (1866)^2]}} = \frac{3686538 - 3681618}{\sqrt{[3902501 - 3892729][3490092 - 3481956]}}$$

$$r = \frac{4920}{\sqrt{(9772)(8136)}} = \frac{4920}{8916.55} = 0.55$$

$$r = 0.55$$

Para la interpretación clásica del índice de correlación de todo modelo de regresión se tiene:

ÍNDICE DE CORRELACIÓN	INTERPRETACIÓN
$0,00 < r < 0,20$	Existe correlación no significativa + ó -
$0,20 \leq r < 0,40$	Existe correlación baja + ó -
$0,40 \leq r < 0,70$	Existe significativa correlación + ó -
$0,70 \leq r < 1,00$	Existe alto grado de correlación + ó -
$r = 1$	Existe correlación perfecta + ó -
$r = 0$	No existe correlación

Fuente: Isaac Córdova Baldeón. Estadística, Pág. 254

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El valor de $r = 0,55$ nos indica que existe significativa correlación entre las dos variables, del mismo modo obtenemos $r^2 = 0,3025$; esto significa que el 30,25 % de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre desarrollo personal condicionan los puntajes de la práctica pedagógica.

4.3. Análisis de afectación entre las Variables

CUADRO N° 05

DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN ESTADÍGRAFOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE
HUÁNUCO – 2015

ESTADÍGRAFOS	DESARROLLO PERSONAL (X)	PRÁCTICA PEDAGÓGICA (Y)
Media	68.0	64.3

Mediana	69	65
Moda	71	67
Desviación estándar	3.5	3.2
Coefficiente de asimetría	-0.499	-0.551
Mínimo	61	58
Máximo	74	68
n	29	29

Análisis e Interpretación de los Estadígrafos

- La **media aritmética** o promedio de notas de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria con respecto al desarrollo personal es de 68; mientras que el promedio de las notas con respecto a la práctica pedagógica es de 64,3. Como se puede observar; el nivel de desarrollo personal y de la práctica pedagógica en los docentes de acuerdo a la escala de medición se encuentran en el nivel satisfactorio.
- En los resultados de la evaluación sobre desarrollo personal, **la mediana** o el 50 % de los docentes, obtuvieron puntajes inferiores a 69 y el otro 50% obtuvieron puntajes superiores a 69. Paralelamente el 50 % de los docentes en la evaluación sobre la práctica pedagógica obtuvieron puntajes inferiores a 65 y el otro 50 % obtuvieron puntajes superiores a 65.
- En los resultados sobre la evaluación del desarrollo personal, **la moda** o el puntaje que ocurrió con mayor frecuencia en los docentes es de 71, mientras que la moda sobre la práctica pedagógica es de 67.
- En la evaluación sobre desarrollo personal se obtuvo como **desviación estándar** un puntaje de 3,5 y sobre la práctica pedagógica un puntaje de 3,2, lo que indica una mayor heterogeneidad en los puntajes obtenidos en desarrollo personal.

La distribución de los puntajes en desarrollo personal y práctica pedagógica, obtenidas por 29 docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria, en ambos casos se presenta un modelo de sesgo positivo. Este fenómeno se debe a que la variable desarrollo personal es directamente proporcional a la variable práctica pedagógica.

Contrastación de las hipótesis secundarias

b) Prueba de hipótesis

Con la finalidad de elevar el nivel de la investigación y darle el carácter científico, nos permitimos someter a prueba nuestra hipótesis, de modo que la contrastación de la hipótesis formulada sea generalizable. Para tal efecto se ha considerado los siguientes pasos:

1. Planteo de la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_a):

H_0 : El desarrollo personal no se relaciona directamente con la práctica pedagógica de los docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

H_0 : $R = 0$ (No hay Correlación)

H_a : El desarrollo personal se relaciona directamente con la práctica pedagógica de los docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

H_a : $R \neq 0$ (Si hay Correlación)

2. Determinación si la prueba es unilateral o bilateral

La hipótesis alterna indica que la prueba es bilateral de dos colas, porque se trata de verificar dos probabilidades.

3. Especificación del nivel de significación

Para efectos de la presente investigación se ha determinado $\alpha = 0,05$; asumimos el nivel de significación de 5 %, en consecuencia el nivel de confiabilidad es de 95 %.

4. Selección del estadístico de prueba

Un estadístico de prueba es una cantidad numérica que se calcula a partir de los datos de una muestra y que se utiliza para tomar una decisión de rechazar o no la hipótesis nula. Como la muestra es ($n \leq 29$), aplicaremos el estadístico de prueba de t de Student con la distribución t para correlaciones.

5. Regla de decisión

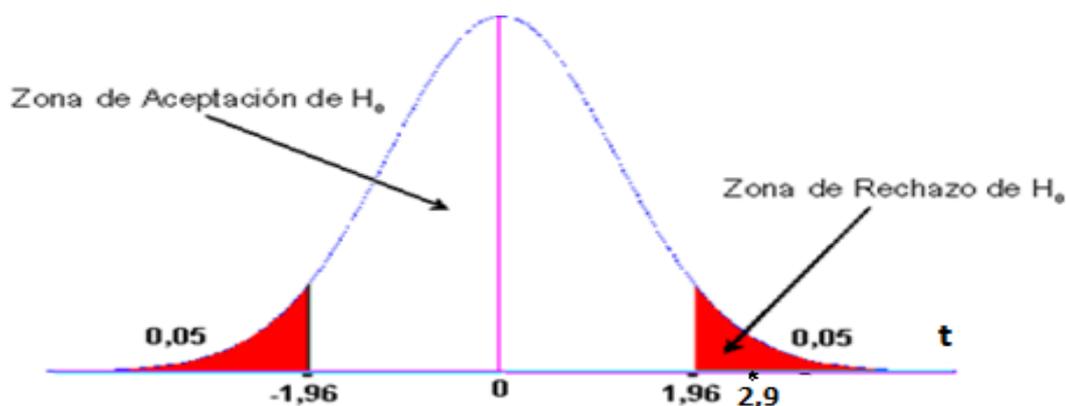
Una regla de decisión es un enunciado que indica la condición según el cual se acepta o rechaza la hipótesis nula, para el cual es imprescindible determinar el valor crítico, que es un número que divide la región de aceptación y la región de rechazo. Así para $\alpha = 0,05$ (nivel de significación del 5%) encontramos en la tabla de probabilidades normales el coeficiente crítico $t_c = 1,96$.

6. Cálculo del valor del estadístico de prueba

Con los datos que se tiene calculamos el estadístico de prueba o t calculada

$$t = \frac{r}{\frac{1}{\sqrt{n-1}}} \Rightarrow t = \frac{0,55}{\frac{1}{\sqrt{29-1}}} = \frac{0,55}{\frac{1}{5,292}} = \frac{0,55}{0,1889} = 2,9$$

$$t = 2,9$$



7. Toma de Decisiones

El valor de $t = 2,9$ en el gráfico se ubica a la derecha de $t_c = 1,96$ que es la zona de rechazo, luego descartamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; es decir, que el coeficiente de correlación $r = 0,55$ es significativo, por lo tanto se tiene datos suficientes que nos prueban que el desarrollo personal se relaciona directamente con la práctica pedagógica de los docentes participantes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación de la UNHEVAL de Huánuco, 2015.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo presentamos la confrontación de la situación problemática formulada con los referentes bibliográficos, la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis y el aporte científico de la investigación.

a) Contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas

Luego de haber concluido con la investigación y a la luz de los resultados obtenidos se pudo determinar que el desarrollo personal se relaciona con la práctica pedagógica, tal como se evidencian en los cuadros 04 y 05.

El Programa de Segunda Especialidad en didáctica de la comunicación, sostiene que el profesional de la educación considerado dentro del profesionalismo docente es ético, reflexivo e innovador, capaz de

autoevaluarse y actualizarse constantemente para construir nuevos saberes; por consiguiente asumir compromisos con la sociedad, trazarse objetivos y metas con sus estudiantes y con la colectividad profesional.

Cuenta con un conjunto de competencias que se evidencian a través del acervo de sus saberes y experiencias, responsabilidad sobre sus prácticas profesionales ante la sociedad, demostrando autonomía profesional para poner en juego sus capacidades en la toma de decisiones y plantear propuestas que conlleven a mejorar su práctica pedagógica. El programa de segunda especialidad asume el compromiso de formar docentes con profesionalismo, para transformar la práctica pedagógica considerando como elementos fundamentales de la docencia:

- **La enseñanza como acción social**, responde a una docencia con perspectiva intercultural crítica, que construya una cultura que refleje un impacto social y político en los contextos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral del país.
- **La ética de educar**, que nutre y emerge desde la pedagogía social, mediante la reflexión ética, política y la autorreflexión sobre las creencias y formas de actuar del docente y los recursos que posee para educar a sus estudiantes, hacia el logro del bien común basado en los derechos humanos universales.
- **El saber específico sobre la pedagogía**, permite fortalecer la docencia como una profesión autónoma que protagonice la construcción de una educación intercultural, inclusiva y de calidad; a fin de concebir saberes que promuevan la reflexión en los estudiantes, basados en el amor, el saber ser, conocer y hacer; en relación con su historia, el contexto cultural y la acción pedagógica.

Del cuadro N° 06 se estima el valor de $r = 0,55$, la que nos indica que existe significativa correlación entre las dos variables; esto significa que el 30,25 % de los puntajes alcanzados en la evaluación sobre el desarrollo personal condicionan los puntajes de la práctica pedagógica.

El MINEDU, refiere que el desempeño docente o práctica pedagógica constituye un proceso de deliberación sobre las características de una enseñanza dirigida a lograr aprendizajes fundamentales en niñas, niños y adolescentes durante el proceso de su educación básica y aspira a movilizar al magisterio hacia el logro de un desarrollo profesional permanente que garantice estos aprendizajes. Es un ejercicio muy significativo por ser la enseñanza y el quehacer de los docentes un asunto público de gran importancia para el bien común. De esta manera, no solo seguimos la política educativa actual, sino que estamos en la línea de lo que la sociedad y el Estado requiere de quienes ejercen la docencia en la Educación Básica. En contraposición a la idea de docente formado como técnico, simple aplicador de una teoría y unos saberes producidos por otros, la formación docente con enfoque crítico reflexivo se orienta hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía profesional entendida como la capacidad para investigar, diagnosticar y desarrollar propuestas pedagógicas alternativas a las necesidades y demandas de un contexto específico.

Porlán, Rivero y Martín del Pozo, sostienen que esta interacción permanente entre la reflexión y la acción se constituye en el corazón de un estilo de desarrollo profesional que es capaz de construir y comunicar un saber pedagógico relevante. Desde esta perspectiva, el enfoque intercultural está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. En esa

magnitud, la interculturalidad entendida críticamente, es algo por construir; tal como lo aseveran Viaña, Tapia y Walsh.

El cuadro N° 07, que reporta el puntaje de los docentes con respecto al desarrollo personal es de 68; mientras que el promedio de las notas con respecto a la práctica pedagógica es de 64,3. Como se puede observar; el nivel de desarrollo personal y de la práctica pedagógica en los docentes de acuerdo a la escala de medición se encuentran en el nivel satisfactorio.

En tal sentido, la formación del docente en servicio supone dinamizar su participación en y con la comunidad en la que labora, para lo cual requiere desarrollar capacidades intra e interpersonales que favorezcan su actuar como protagonista de la transformación educativa que se requiere.

En consecuencia, **el Marco del Buen Desempeño Docente** sostiene que, la formación del docente intercultural deberá constituirse en un proceso de desarrollo identitario a partir de la reflexión crítica y permanente sobre su propia práctica pedagógica y el análisis de la pertinencia de su quehacer según las condiciones del entorno sociocultural donde labora ; todo lo cual le ha de permitir resignificar su práctica, autovalorarse como productor de saber, develar significados, aportar a la construcción de nuevos sentidos e identidades y constituirse en promotor de cambio educativo y social.

Por lo **que Paulo Freire** propone una pedagogía con una nueva forma de relación entre educador/ educando y entre sujetos sociales... En la educación, Freire nota un modelo de opresión estandarizado y naturalizado en la relación verticalista entre un "ignorante absoluto", el educando, y un "sabio absoluto", el educador, que deposita datos dentro de la cabeza de su estudiante, sin considerar absolutamente nada de la relación establecida y manteniendo naturalizados los conceptos de sumisión. A este modelo educativo Freire lo

denomina Educación bancaria. A esto, el propone su propio método: dialógico horizontal, en el cual el estudiante se reconoce a sí mismo y aprende del educador, pero el educador también aprende del estudiante y reconoce su propia humanidad.

Este aspecto del aprendizaje también amerita especial atención, por sus múltiples bondades para estimular el trabajo colectivo, crear en cada experiencia de aprendizaje oportunidades para la interacción, el intercambio y la comunicación.

El cuadro N° 07, que reporta la distribución de los puntajes de desarrollo personal y práctica pedagógica, obtenidas por 29 docentes del programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación, en ambos casos se presenta un modelo de sesgo positivo, este fenómeno se debe a que la variable desarrollo personal es directamente proporcional a la variable práctica pedagógica, con tendencia a mejorar, situación que se sustenta en la propuesta de **Sigfredo Chiroque Chunga** cuando afirma que: Durante su propio desarrollo, la Humanidad fue organizando y clasificando su Saber en disciplinas, dimensiones, áreas, tópicos, etc. Además sobre él, fue guardando “información social” fuera de sí, lo cual constituyó el Saber Objetivo como derivación de lo que Vigotzky llama procesos psíquicos interpersonales. El Saber Objetivo nace y crece como los conocimientos, sentimientos y formas de actuar de los humanos –social e históricamente producidos- y que se han ido acumulando como “información social” (Pedro Ortiz Cabanillas).

El Saber Objetivo se internaliza en las personas y se transforma en Saber subjetivado o aprendizaje. Este tránsito se da por experiencia directa no mediada intencionalmente, o por experiencia mediada intencionalmente (la educación).

El Saber objetivo transformado en Saber subjetivado al aplicarse en la práctica social permite que los aprendizajes adquiridos e interiorizados por los sujetos individuales y colectivos se transformen en Saber Objetivado.

Los mismos grupos de poder buscan aceptar esta tesis, promoviendo un “currículo por competencias” o superando el enfoque de “logros de aprendizaje” con el de “aplicación de aprendizajes logrados”.

Las necesidades humanas han ido variando y con ellas nuevas creaciones culturales. Las necesidades humanas no son estáticas y su evolución tiene fundamento natural y cultural. Por ello, las prácticas humanas y sus experiencias resultan cambiantes. Siempre hay necesidad de un Saber recreado.

Toda práctica humana no solamente tiene objetivos (resultados inmediatos), sino una intencionalidad o finalidad (propósitos mediatos). La finalidad como que se cumple al término de un proceso; sin embargo, ella se fija al inicio del proceso y tiñe todo el proceso (“finis est primus in intentione, ultimus in executione”). Los grupos de poder guardan celosamente “su” facultad en señalar los fines educativos y curriculares (resultados inmediatos y mediatos del quehacer educativo).

Propuesta que, a nivel macro y micro, asume que la educación, como autoeducación popular, con criticidad e historicidad, debería formar a las personas y sociales que garanticen pleno desarrollo humano, afirmando la identidad-autonomía de cada pueblo, en armonía con la naturaleza, en la perspectiva del buen vivir.

b) Contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis.

Al finalizar el presente trabajo de investigación, se observa que el valor de $t = 2,9$ en el gráfico se ubica a la derecha de $t_c = 1,96$ que es la zona de

rechazo, luego descartamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; es decir, que el coeficiente de correlación $r = 0,55$ es significativo, por lo tanto se tiene datos suficientes que nos prueban que el desarrollo personal se relaciona directamente con práctica pedagógica de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de Huánuco 2015.

c) Aporte científico de la investigación

El resultado y producto de nuestra investigación tiene una importancia teórico científico, pues se trata de una contribución al desarrollo de la Educación, como se ha señalado el descubrimiento de una correlación significativa entre el desarrollo personal y la práctica pedagógica nos servirá de base para postular una investigación explicativa que permitirá observar cómo afecta el desarrollo personal en la formación de los estudiantes. Además, el presente trabajo de investigación tiene una importancia práctica, ya que los resultados del estudio permiten tomar medidas correctivas para mejorar las políticas educativas del nivel de educación secundaria en las instituciones educativas de Huánuco, en especial en las instituciones de los docentes participantes del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación de Huánuco 2015.

CONCLUSIONES

- Mediante el resultado de la prueba con respecto a desarrollo personal, identidad profesional, (Cuadro N° 04 y gráfico N° 01) se pudo determinar que el 100 % de los docentes de la muestra obtuvieron notas entre 17 y 20, que según la escala de calificación se ubican en un nivel satisfactorio. Asimismo; del resultado de la prueba con respecto a los niveles de la práctica pedagógica (Cuadro N° 05 y gráfico N° 02) se pudo determinar que el 97 % de los docentes de la muestra obtuvieron notas entre 17 y 20, que según la escala de calificación se ubican en un nivel satisfactorio; por lo que, se establece la relación entre la identidad profesional y la práctica pedagógica de los docentes.
- Existe una significativa correlación ($r = 0,55$) entre el desarrollo personal, compromiso ético, y práctica pedagógica en los docentes participantes del

CII

programa de segunda especialidad en didáctica de la comunicación en educación secundaria; esto significa que el 30,25 % de los puntajes alcanzados en la variable independiente condicionan los puntajes de logro de aprendizaje de la variable dependiente. Por lo que, se asume la existencia significativa correlacional entre compromiso ético y práctica pedagógica de los docentes.

- El análisis de los estadígrafos del cuadro N° 05 nos dice que el promedio de puntaje de los docentes con respecto a desarrollo personal, compromiso social, es 68 y desviación estándar 3,5; mientras que el promedio de puntaje con respecto a la práctica pedagógica es 64,3 y desviación estándar 3,2, lo que indica una mayor heterogeneidad en los puntajes obtenidos en desarrollo personal. De la misma forma, la nota que ocurrió con mayor frecuencia en las dos variables es 71 y 67 consecutivamente, en ambos casos presenta un modelo de sesgo positivo; este fenómeno se debe a que la variable independiente es directamente proporcional a la variable dependiente. Asumiéndose así, la relación entre compromiso social y práctica pedagógica de los docentes.

SUGERENCIAS

- Se recomienda a la Dirección Regional de Educación, normar parámetros para que se ejecute un programa de desarrollo personal permanente con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica de los docentes; a las Unidades de Gestión Educativa Local, implementar las políticas emanadas de la DRE con respecto a la ejecución del programa de desarrollo personal, a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, facultad de Educación, brindar una formación continua en lo concerniente a desarrollo personal y práctica pedagógica de manera eficaz.
- A las Instituciones Educativas gestionar y firmar convenios con la DRE, UGEL y otros organismos de cooperación de prestigio nacional; con la finalidad de implementar, desarrollar y generar en los docentes de las

Instituciones educativas el compromiso ético en la educación y en la práctica pedagógica.

- Se recomienda a los docentes de las diversas Instituciones de Huánuco profundizar el presente trabajo de investigación, considerándose el compromiso social que se tiene, con la finalidad de validar el nivel de afectación de desarrollo personal en la práctica pedagógica en una muestra más grande.

BIBLIOGRAFÍA

1. Becerril, S. (1999) Comprender la práctica docente. Categorías para una interpretación científica. México. Plaza y Valdés Editores.
2. Chiroque Chunga, S. (2013). Perú 2010-2015: escenarios posibles y educación. Perú
3. Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Río de Janeiro

CV

4. Freire, P. (1998) Pedagogía de la autonomía. México. Siglo veintiuno editores.
5. Gasparin, J.L. (2004) "Una didáctica para la pedagogía histórica Crítica: Un enfoque vigotzquiano." Lima.
6. Hernandez Sampieri, R. (2000). Metodología de la investigación. México, Mc Graw- Hill.
7. Marco del Buen Desempeño Docente. (2014). p. 3-10. Perú
8. Ministerio de Educación (2009). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Perú.
9. Moya, C. (2002) Integración, diversidad y ruptura. La pedagogía y la didáctica en la sociedad de la información. Material de clase Programa de Magíster en Pedagogía Universitaria. Universidad Católica del Maule. Chile.
10. OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Columna de opinión, Número 37/4 10 - 01 – 06
11. Rugarcía, A. (1995). El Culto al Conocimiento y a la Crisis de la Educación. México. Extensiones, Volumen 1 y 2.
12. Sair Virginia (1980) Relaciones Humanas. México.
13. Sanchez Carlessi, H. (1992). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2002). Manual para docentes de educación primaria. Lima, Perú.
14. Torres, R. M. (1999) "Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación para qué modelo educativo?" En Aprender para el futuro: nuevo marco de la tarea docente. Madrid. Fundación Santillana.

WEBGRAFÍA

CVI

<http://www.monografias.com/trabajos14/desarr-personal/desarr-personal.shtml#ixzz3S9Rztbl>

<http://psicologia.laguia2000.com/orientacion-vocacional/la-identidadprofesional>

#ixzz3S9Zidoq

ANEXOS